



Los viejos ideales

Algunos amigos míos, que han tenido ocasión de conocer las cartas que, como preciado recuerdo y depósito inestimable de una vieja y eterna amistad, a la que se unía por mi parte una fervorosa admiración, conservo del que fué general de Infantería y una de las glorias más puras del Ejército español Federico Páez Jaramillo, más que amigo hermano mío, me han instado en repetidas ocasiones para que fueran publicadas.

Era causa de este requerimiento la enseñanza admirable de este epistolario, en el que vibran los más altos ideales patrios y en el que se abordan los problemas nacionales, con una videncia que concede en estos días actualidad a páginas escritas hace muchos años.

Me he resistido siempre a este deseo. En mi corazón, en tanto que la estrechez, arderá la llama inextinguible del amor y la veneración a aquel patriota insigne; y me parecía que arrancar estas cartas a su intimidad, era como dar algo de lo que se estima tanto que no se puede compartir con nadie.

Pero he aceptado finalmente estos ruegos. Las horas que vive España, horas que hubieran merecido tan encendidas palabras de Páez Jaramillo, exigen que se muestre públicamente el ideal que en su vida alentó siempre, ideal que me sentí siempre orgulloso de compartir.

Quién a sus glorias de militar unió sus glorias de escritor, que hiciera popular su seudónimo de *Semper Talis*, dejó en estas cartas, escritas para la intimidad, las huellas de su talento profundo y de su exaltado patriotismo. Hay en ellas apreciaciones que tienen actualidad, no sólo en la vida nacional, sino en la vida salmantina, y hay esa grata sencillez y esa sinceridad imponderable de lo que fué escrito para la intimidad y no para el público.

Con manos amorosas doy a la publicidad estas cartas, renovando públicamente mi culto, que se acabará con mi vida, a la memoria de Federico Páez Jaramillo.

DIEGO MARTIN.

Leysin, 5 noviembre 1912

Mi querido hermano Diego: Tengo tu carta del 31 del pasado, que en medio de esta neblina donde no se siente más que un frío que hace crujir los huesos, viene a mi como un confortante, que me dice existen otros países donde el sol quema la piel, enardece el corazón y da a los hombres que tienen pasiones grandes, capaces del heroísmo, de cuanto es grande y hermoso, como su naturaleza de fuego. Tú escribiste creciéndote, haciéndote más fuerte aún de lo que eres. Disimulas tus penas, olvidas un momento tus quebrantos para pensar en los míos, darme consuelos y esperanzas. Así nos queremos, Diego. Tú y yo. Yo y tú...

Ambos hemos sufrido y sufriremos. Yo, hubo un día en que al ver humillada la Patria mía, la que me enseñaron a querer los cubanos con sus odios, con sus cánticos, con sus mujeres, con los colores de sus vestidos, con todo aquel ambiente de hostilidad para la vieja España, me sublevé como una fiera. Aquí, y más entonces, tú sabes que nadie se preocupaba de idealismos patrios. En algún librito de escuela dedicaban un párrafo a Numancia, Sagunto y al manco de Lepanto, párrafo que se declamaba con

el sonsonete mismo que las preguntas y respuestas de las lecciones triviales. Nadie nos explicaba la Bandera. Es cierto que al oficial el sacerdote en la Iglesia si no te arrodillabas o no te hacías una cruz en la frente, tu buena madre o tu señor padre te atizaban un buen pelizco... pero no se rendía el mismo culto a la Patria. Nunca te dijeron que debías descubrirte al paso de la Bandera, ni que tu vida a ella pertenecía en absoluto. Miraban a los soldados con horror. Pensaban en la manera de librarle del odioso servicio de las Armas. Los Daoiz, los Velarde, fueron unos locos. No tenían madres como nosotros. Y vi que en Cuba la madre era patriota y bordaba estrellas de cinco puntas en la camiseta de su hijo y enseñaba a éste como primera religión la de amar con todos los amores a su tierra. Y entonces aprendí a ser Español, a querer a mi España tanto como veía la odiaban... ¡Cuánto nos enseñó Cuba!... Ahora, desde entonces, se ha ido progresando «algo» en esos sentimientos. Ya se descubren muchos para saludar al pabellón nacional. Ya se cantan himnos patrióticos en las escuelas, ya se habla algo del asunto... Pero ¡con qué desmayo!... ¡qué poco!... ¡qué mal se siente todavía!

Pues bien; aquellos amores, Diego, brotaron en mi de verdad. Y los días tristes del arriar de la bandera, lancé el grito salvaje y hermoso del que se revela contra la deshonra. Ese grito no podían perdonármelo nunca los cobardes autores de aquellos hechos, que aún viven en nosotros, en los que lloramos de ira al vernos vencidos sin combate. Y mi trabajo posterior, siendo un apóstol de la Patria, tampoco podía perdonarse. Y se reunieron todos. Y sobre mi nombre lanzaban puñados de lodo, del lodo en que vivían. Y es verdad, de ahí vino mi mal. El cerebro padeció mucho. Y padece. Pero va mejor; creo curará. Las viernas se fortalecen; las miro con cariño cuando pisan fuerte; despierto alegre. Miro, tras estas montañas de hielo, allá lejos, el país del sol, donde si hay malas cabezas los pies aún son buenos. No les falta más que zapatos y marcharán. Pero esos zapatos tienen que ser sólidos, de buena construcción. Si los hace uno, «esos» que trabajan para «ellos» en primer término, jamás tendremos andadores que lleguen a la meta.

Y veo una Patria capaz de redimirse y de ser grande y de ser heroica. Entonces me siento mejor y me importa el vivir. Porque esos días de grandeza nacional, no los veré yo, pero los presiento y tengo la debilidad de creerme un factor de ellos y de serlo aún educando hombres enamorados de su Bandera. Ya ves, Diego, cómo pienso desde un sanatorio sui-

zo... No abrigues temores por mi salud. El frío hiela la carne, pero no el pensamiento que bulle en mí siempre para lo grande. Las pequeñeces de la vida molestan, sí, hacen daño, pero se olvidan cuando surgen los ideales.

Tú eres muy conocedor de mi existencia y sabes que tengo verdaderos motivos para haberme tal vez saltado de un pistoletazo la tapa de los sesos. En todo, de lo más alto a lo más pequeño, en este mundo, encontré mentira. Me rodeó una atmósfera emponzoñada, criminal, egoísta. Hasta en los momentos sublimes en que enardecía a mis tropas para protestar de vejámenes a la Cándida, se me asesinaba en el lecho conyugal por la mujer adúltera y se me injuriaba escupiendo sobre el honor de mi nombre. Una turba de miserables se asociaba para hundirme. Y aún vivo. Y aun pienso. Y aun haré...

Por eso digo que tu carta me conforta en medio del frío de estas montañas, porque viene de un hombre que es bueno, que es sano, que tiene corazón, que piensa como yo pienso. Eres más joven. Crees aún en lo que yo no creo. Ya los despreciarás también. La obra de regeneración nacional altruista, gran le. No es de personalismos interesados. Los hombres que hagan esa gran obra, no los conocemos todavía. Tienen que surgir como surgieron en el Japón, como ahora llevan al pueblo búlgaro al combate, arrojando la masa al mando para la embestida. En pocos días, un teniente coronel que tú conoces, porque vino de Melilla en el mismo vapor que nosotros, hizo de un batallón asustado, un batallón de héroes que arrolló a su mismo jefe, lanzándose a la bayoneta. Lo mismo puede hacerse con un pueblo entero. Pero para ello necesita revolucionarse desde arriba, como dice Mauri pero «no hace». Educando en amores a España, a los que, una de dos: o están todo el día en el confesonario, sin convicción, o blasfeman por sistema. Todo para arriba, pero algo, mucho pero abajo... Así haremos Patria.

Tu hermano,

Federico.

LAS SUBSISTENCIAS

Por incumplimiento del bando del gobernador

Dos comercios denunciados

Ayer fueron denunciados a la primera autoridad de la provincia, don Andrés García, dueño de la pescadería sita en la calle del Doctor Riesco, número 96, y don Francisco Domínguez, dueño del establecimiento de carnes frescas de la calle del Doctor Riesco, número 72, por infringir el bando publicado por el gobernador civil y militar de la provincia, de fecha 15 del actual, no teniendo a la vista del público la tarifa de precios de artículos.

EN TORNO AL EMPRESTITO

La declaración del Ayuntamiento

Debemos comentar el escrito que en la sesión del miércoles fué leído y que publicamos en nuestro número de ayer.

Lamentamos que el Ayuntamiento actual no haya tenido la decisión de llamar a las cosas por su verdadero nombre y apuntarlas únicamente, veladas por eufemismos, que, incluso en ocasiones, llegan a escribir elogios que tienen todas las apariencias de sutiles ironías. Pero no es así, en nuestro criterio, como había que tratar este asunto. Se han comprometido tanto y tan gravemente los intereses de la ciudad, se ha creado al Municipio una situación tan catastrófica, que los actuales ediles, a los que no alcanza responsabilidad alguna, están en el deber inexcusable de emplear las mayores crudezas al hablar y remitir a cada uno la culpa que ciertamente merece.

Sin embargo, hay en ese escrito afirmaciones terminantes que conviene subrayar. En las sesiones del 26 y 30 de julio último, el entonces alcalde, popular por más señas, dijo por escrito que «la colocación de los títulos que se trataba de emitir estaba garantizada por una casa de banca, cuyo nombre y domicilio social se harían públicos oportunamente.»

Los hechos, más elocuentes que las palabras, aunque éstas se escriban en mociones municipales, han demostrado que no existía tal casa de banca, ni tal garantía. No nos sorprende. La etapa de mando del alcalde popular se caracteriza por un desenfreno de la insensatez desde las cosas más graves, como la incautación de la Sociedad de aguas, hasta las cosas más triviales, como la organización de la excursión a Valencia. Un orgullo desmedido aliado con una necedad insondable, tienen que ofrecer fatalmente esos frutos. Como la criada del señor Bergeret, el señor Anaya es capaz de romper el mármol de la chimenea con una palmaria. Pero, vamos al asunto.

Es posible que la casa de banca dispuesta a garantizar el empréstito existiese en la obtusa imaginación del entonces alcalde. No habrá que lamentar entonces más que su facilidad para creer realidad lo que no pasa de ser ilusión; sentiríamos mucho que estas creencias las llevara también a la fabricación de alpargatas.

Es posible que existiera la casa de banca, y en ese caso, nosotros nos atreveríamos a afirmar que si existía era mediante la prima de un millón de pesetas en el empréstito y la concesión del seis por ciento de interés para los cinco de los títulos y cuatro en metálico, que sería un interés efectivo de más del siete por ciento.

Analicémos brevemente la

brillante operación que planeaba el alcalde popular.

Se incautó de la Sociedad de aguas; no mejora el servicio; crea al Municipio una trampa de un millón de pesetas y le proporciona un negocio en el que se pierden catorce mil duros anuales.

Para pagar las consecuencias de este acierto, emite un empréstito, reconoce una deuda de quinientas pesetas por cada cuatrocientas que recibe, y paga treinta de interés por estas cuatrocientas, con la obligación de devolver quinientas. Para pagar a la Sociedad de aguas el millón que se le adeuda, contrae una trampa de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, es decir, que le hace perder al Ayuntamiento cincuenta mil duros más. Como hay derecho a creer que el Ayuntamiento ha perdido en el primer año catorce mil duros, en el segundo lo más probable es que pierda diez y seis mil; tendremos que agregar a esa pérdida los intereses de cinco millones de reales al seis por ciento, o sean setenta y ocho mil pesetas anuales.

Resumen: Por virtud de la incautación de la sociedad de aguas, el Ayuntamiento, sin mejorar en lo más mínimo el servicio, contrae una deuda de un millón doscientas cincuenta mil pesetas y un gasto anual de treinta mil duros, quince para las pérdidas del negocio y quince para los intereses de la trampa.

Este era el acuerdo que tenía el alcalde con la entidad bancaria que garantizaba el empréstito.

Por eso, señores concejales, no se puede afirmar, sin una sonrisita en los labios, que el proyecto de Empréstito era un proyecto acertado. Y mucho menos lamentar que no se hubieran cumplido los ofrecimientos hechos al alcalde popular por entidades bancarias.

Pero de esto del empréstito hay para hablar todavía mucho. Pongamos por ahora un punto en esta primera parte, que ya se continuará el estudio.

EN VILLARINO DE LOS AIRES

Nombramiento de un notario

Terminada la excedencia voluntaria que disfrutaba el notario que fué de Villarino de los Aires, don Enrique M. de Mena, ha sido nombrado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 109 del reglamento notarial, para la notaría vacante de Riaza.

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 y 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifilografía.-De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirugía general.-Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE
 Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunches Corrillo, 12. Telfno, 406. Salamanca.

Coches de alquiler
 Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—50-d

Nueva Sombrerería
 Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Bofnas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional
 de Agustín Alonso
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.
 Casa DE-BERNARDI
 Pérez Puñol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS
 Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.

*CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63.d

LE NORD
 Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
 Sub-Director en Salamanca
ENRIQUE MECA
 Calle de Zamora, 58, entr.º—12-s

Gran Bar Salmantino
 Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que vende.—Vermouth Torino.—Vinos y salsas andaluces de las mejores marcas.
 Calle Azafrañal, núm. 2, junto al Teatro Liceo.

BAR TUPINAMBA
 DE SILVESTRE HERNANDEZ
 Isla de la Rúa, 1
 Se sirven bocadillos y meriendas. Esmetado servicio.

El día de ayer

La Navidad avanza a pasos agigantados. El frío intensifica un tanto sus rigores, aunque luce el sol con cierta presunción y aire otoñal. Hoy entra en invierno y mañana saldrán las bolas del gran sorteo.

¿Qué ocurrió ayer en Salamanca? Apenas nada. Se hicieron comentarios sobre los delegados gubernativos y se habló de graves anomalías en Béjar. El empréstito, ni siquiera dió que hablar, tan grande y definitivo fué su fracaso.

Los preparativos para los días pascuales se hicieron más visibles. Ya el turrón invade los escaparates. Y los labradores protestan del precio de los cerdos.

¡Si hubiera que pagarlos en marcos alemanes!

El Ropero de Santa Victoria

Desde ayer 20, hoy y mañana, de once a una de la misma y de tres a cinco de la tarde, están expuestas en el Colegio de las Jesuitas, las prendas recibidas por dicho Ropero y que serán entregadas a los pobres.

La hora de cobrar

En la Delegación de Hacienda se pusieron ayer al cobro los siguientes libramientos:

Don Pedro Sánchez, 1.214'86 pesetas; don Juan Hernández, 7.954'23; don Angel Sánchez, 8.522'54; don Eleuterio Velasco, 39.960'41; don Luis E. Heras, 22.333'71; don Manuel Reymundo, 32.352'87; don Juan Calzada, 11.840'40; don Restituto Duel, 3.558'73; don Pablo Illescas, 58.036'17; don Eloy Espiau, 179.062'10; don Pedro Martín, 26.293'87; don Rafael Garnica, 14.985'77.

Angeles auxiliares

Los donativos hechos por los niños de esta Institución para los niños pobres:

María Lourdes Calvo Iscar Peyra, cubre cuna y piano; María Paz Blanco R. Vega, almohadita, mucheco y lechería; Milagritos Santos López, camisita y mucheca; Angela Santos López, jubón y muñeca; Anita de la Concha, sabanita armario y cordero; Pepita y Maruja Redondo, paños y camisitas; María y Elvira Díaz, abrigo y muñeca; Conchita Infante, jubón baños de porcelana y chocolatera; Matilde Figuerola, toquilla y camisita; Emilia Figuerola, jubón y cunita; Uaa socia del Centro Obrero, comba, sable, tartana y cunita.

Sección administrativa de primera enseñanza

Al alcalde de Salamanca se le comunica que don Nicolás Micó, es maestro de Barbadillo.

—A la Dirección general de primera enseñanza se le remite una instancia de don Antonio Martín Lastra, pidiendo por ingreso escuela en Alicante.

—A doña Josefa Dávila Fraile, se le manda comunicación para que remita recibos de la cuenta de Peñarandilla.

—Al alcalde de Ciudad Rodrigo, se le ruega haga entrega de la anterior comunicación.

—Al presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio, dándole traslado de su telegrama de la Dirección general de primera enseñanza referente a la suspensión de vacaciones en dichas oposiciones.

—Al alcalde de Villarino se le remite una copia del expediente para funcionamiento de una escuela privada de primera enseñanza.

Al director del Colegio de «María Auxiliadora» de Salamanca, se le remite una copia del expediente para el que tiene establecido en esta capital.

—Al alcalde de Santibáñez de Béjar, se le mandan ordenes de posesión de la maestra directora doña Rita Cortés Fernández, nombrada por concurso de traslado.

Los canteros

En la reunión celebrada por los obreros en piedra y después de una larga discusión, se acordó entregar al que fué tesoro, el sobrante de cuotas recaudadas en la casa de la calle de Zamora, cuando la sociedad estaba dividida.

Los peones

En la Federación Obrera y presididos por don José Tabernero, se reunieron el miércoles los obreros peones.

Después de dar posesión a los nombrados en la Junta anterior para el desempeño de los cargos de la Junta directiva, se conoció el proceder de un compañero al prestar declaración en un juicio de accidentes del trabajo, acordándose proceder en consecuencia una vez enterada la directiva del asunto.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—José Gutiérrez Pérez, Encarnación Cacho Avila.

Defunciones.—Eladia Gutiérrez Aldehuela, Isabel Domínguez Marcos.

Ultramarinos y similares

La sociedad de Ultramarinos y similares se reunió el miércoles en la Cámara de Comercio.

Presidió don Manuel Santos quien se limitó a dar cuenta de la petición hecha al señor gobernador para que no les obligara a hacer públicos los carteles con los precios de los artículos. Esta petición le fué denegada.

Casas baratas

A las ocho de la tarde de miércoles celebró junta la Cooperativa de Casas baratas.

Preside don José María Benito y asisten nueve socios.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de la compra de una mesa y objetos de escritorios.

La junta autorizó al presidente para que firmara una hipoteca, y se acordó enviar la memoria anual al Instituto de Reformas Sociales, terminando la junta después de dar lectura el tesorero y contador de la sociedad a las cuentas de la misma, que fueron aprobadas.

Los ferroviarios

Presididos por don Pedro Sanjuan y con asistencia de la mayoría de los socios celebró sesión, en su domicilio social, el comité ferroviario de M. C. P.

Leida y aprobada el acta de la anterior el comité quedó enterado de varias cartas de otros comités en los que dan cuenta de las gestiones realizadas cerca de las compañías para conseguir una paga extraordinaria.

El comité dió cuenta de algunas mejoras obtenidas en favor de los guardias de noche, y se acordó a propuesta del mismo,

enviar a los ferroviarios alemanes 50 pesetas, elevar la cuota mensual a dos pesetas y admitir a un compañero que había sido despedido.

También se acordó nombrar una comisión que sea la encargada de formar una candidatura para la designación de las personas que han de desempeñar los cargos que existen vacantes en el comité.

Para hoy

Viernes, 21 de Diciembre. Santo Tomás, apóstol.

Sol, sale a las 7:34; se pone a las 4,51. El día dura nueve horas y diez y siete minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Ejercicio de las jornadas. A las nueve, misa solemne; a las cinco y media, rosario, ejercicio de las jornadas, sermón, exposición, reserva y villancicos.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides. 1667.—Fundación del observatorio de París.

Predicción astrológica.—Riqueza por las artes y oficios.

Plato del día:

Cajetines de Macarrones.—Después de cocidos en buen caldo los macarrones, se riegan con manteca de vacas y se espolvorean con ralladuras de queso, rellenando después con ellos los cajetines y cerrándolos con queso y pa rallado, y mojado con manteca, sírvanse tan pronto estén dorados.

Una copla:

¿Para qué, ingrata, quieres saber mis males?
 Con saber que te quiero todo lo sabes.

Un refrán:

Amor y celos, hermanos gemelos.

Una anécdota:

Celebraba su función de beneficio, en un teatro de Palencia, una actriz de apellido ilustre, y como tantas otras veces, los regalos eran ya cosa de antemano preparada.

Y terminada la representación de la comedia elegida como obra de lucimiento para la actriz, salió ésta a recibir los aplausos del auditorio. Los acomodadores, entonces, comenzaron a transportar hasta el escenario grandes cestas de flores, y desde distintos sitios del teatro fueron lanzadas, ya convenientemente, tres palomas.

Y en un momento de silencio en que el público presenciaba ansioso el desfile de tanto obsequio, que no era una sorpresa para la artista, se oyó la voz de la madre de aquélla, que gritaba entre cajas:

—¡¡Que falta una paloma!!

TARJETERO SALMANTINO
Guía industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabrieles»
 de ANTONIO COCA
 Se sirven bocadillos, café, vermut y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población
 Avenida de Mirat, 2 d-28

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GAL. SOLINAS.—GRASAS.—LOZANO.—PA. SEO DE CANALEJAS, 18. d-45

MATIAS LUDEÑA
 Especialidad en enfermedades de la boca
 PLAZA MAYOR, 10 d-30

Gran Bar «ARMUÑES»
 Felix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33 d-31

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del país
 Doctor Riesco, 25 d-32

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
 Azafrañal, 1 y 3. d-3

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendino
 Isla de la Rúa, 2.
 EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia d-58

Doctor Gómez Díaz
 Oculista
 Doctor Riesco, 38 a-30

José García
 ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38 s-24

Felipe Cacho
 SALCHICHERIA
 Zamora, 64 s-25

Fidel García (El Bejarano)
 ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 16 litros. 9 ptas.
 Tinto ídem. 8,50
 Plaza del Angel, 28 s-27

EL TURRONERO DE TODOS LOS RIOS
 ha llegado a Salamanca y ofrece al público sus exquisitos turrónes de Jijona, en la calle de Sánchez Barbero, 17. Tienda de muebles de Juan Romero Garcés EL ARAGONES

Garage Internacional
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341 59 d

Digestol BULLON
 Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.
 FARMACIA, SAN PABLO, 39. 61-

Se dan lecciones de taquigrafía y mecanografía; procedimientos prácticos y modernos. Para informes en

«PARADOR DEL RINCÓN»
 de LUIS GONZÁLEZ
 Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel número 14. a-49

SANTIAGO BERMEJO
 Confitería y fábrica de caramelos
Quintana, 4.

ANOMALIAS EN LA JUNTA DE COLEGIOS UNIVERSITARIOS

La Junta de Colegios Universitarios, en sesión del día 6 de Octubre, desestimó la instancia presentada por un becario del Colegio menor de Santa María Magdalena, a quien, sin previo aviso, antes de terminar su carrera había desposeído de su beca la citada Junta de Colegios Universitarios y para la que en la misma Junta se nombró al hijo del señor Revillo. Según el artículo 8.º de los Colegios Universitarios en general: «Las becas de los Colegios se disfrutarán por el tiempo necesario para terminar una carrera universitaria, con sujeción a lo que disponga en este punto la legislación de Instrucción Pública, o de lo que convenientemente se establezca cuando no se fijare por aquélla una duración determinada».

En el presente caso no fija la legislación de Instrucción Pública, ni puede fijarse tampoco, el tiempo necesario para terminar su carrera el becario desposeído. Pertenece únicamente este derecho a la Sede Romana, a cuyas decisiones está sujeto el Seminario de Salamanca, por ser Universidad Pontificia, y la Sede Romana, al aprobar sus estatutos, estableció que en ella los estudios de Teología había de durar cinco años, y tres, por lo menos, los de Derecho Canónico. Y así consta igualmente por el Plan de Estudio para el presente curso.

Es cierto que dice el mismo reglamento de Colegios Universitarios en su artículo 40 número 1.º: «Los derechos de los becarios de los Colegios menores serán: 1.º disfrutar de su beca hasta terminar los estudios del período de la Licenciatura, en la Facultad que cursen». Este artículo, según la Junta de Colegios Universitarios, «aclara y precisa» el artículo 8.º; pero con sólo examinar ligeramente el plan de estudios de las distintas Facultades a que pertenecen los becarios de Colegios menores, se ve que el artículo 40 ni aclara ni precisa al artículo 8.º.

«No aclara», porque hay evidente contradicción entre ambos artículos; pues por el 8.º, los becarios de Teología y Cánones tienen derecho a disfrutar su beca en quinto de Teología y tercero de Cánones, porque esos cursos son esenciales para terminar ambas carreras, no sólo para los que pretenden obtener grados académicos, sino para todos los alumnos de ambas Facultades (y el quinto de Teología es además necesario para recibir las sagradas órdenes), y por el artículo 40 se les priva de este derecho. Y se les priva sin que termine el período de la Licenciatura, en cuarto de Teología ni en segundo de Cánones, porque, según establecen los Estatutos de esta Universidad Pontificia, únicamente se concede el privilegio de licenciarse en cuarto de Teología y segundo de Derecho, sin que haya obligación de hacerlo precisamente al terminar dichos cursos.

«No precisa» el artículo 40 por que, según la interpretación que le da la Junta, unos becarios de Colegios Menores gozan del derecho de terminar su carrera, mien-

tras que a los becaarios de Teología y Cánones se les priva de éste derecho; precisamente a quienes para la posesión de su beca se les exige certificado de pobreza, y que, o son realmente pobres, o la Junta de Colegios Universitarios, al darles su beca faltó a su deber, que le señala el artículo 59 número 8, «de ejecutar las prescripciones del reglamento de Colegio Universitario» que exige para la mayoría de los Colegios Menores certificado de pobreza y que en cumplimiento del reglamento se ha exigido «siempre» para la beca del señor Revillo y aún hoy las Patronas lo creen necesario. ¿Es que acaso la junta de Colegios Universitarios, al privarles del derecho de terminar su carrera, entiende ser ésta medida oportuna para mejorar la Institución de Colegios Universitarios, asegurando sus fines según se lee en el artículo 47 línea primera, y conducente para el buen régimen y prosperidad de la misma, como dice el artículo 59? En este caso los fundadores al crear las becas dejaron sus rentas para que los pobres no pudieran terminar la carrera comenzada. ¿Hay mayor absurdo y contradicción mayor hasta con las mismas fundaciones? Lean los señores de la Junta de Colegios Universitarios los testamentos de los fundadores de becas de Colegios Menores y se verán obligados a confesar que no cumplen la voluntad de los fundadores.

III

El presidente, señor, Esperabé, alega como último recurso en comunicación oficial del acuerdo de la Junta de Colegios Universitarios, después de verse obligado a reconocer que el curso quinto de Teología y el tercero de Cánones son necesarios e integrantes de la carrera, contra lo que ellos creían; «en todo caso... la junta autora de sus reglamentos es la llamada a interpretar las prescripciones que pudieran ofrecer duda en su aplicación, según el artículo 58 número 8». Pero debe tener en cuenta el Sr. Esperabé que aun cuando les conceda ese derecho el citado artículo e inmediatamente antes les impone la obligación de ejecutar las prescripciones del reglamento de Colegios Universitarios, y que por el artículo 47 número 4, el derecho del Subsecretario de Instrucción pública, es resolver los casos no previstos en el mismo reglamento y que este es uno de ellos, o de lo contrario obró con mala fe la Junta de Colegios Universitarios al establecer los artículos 8 y 40, contradictorios entre sí en lo que se refiere a los becarios de Teología y Cánones.

Vean nuestros lectores las razones en que pretende la Junta de C. U. fundar su fallo al privar al becario de la Facultad de Teología de la beca del Colegio menor de Santa María Magdalena, que venía disfrutando y para la que se ha nombrado a un hijo del señor Revillo con la condición de que estudie Derecho civil.

Es un error afirmar que «el quinto año de la Facultad de Teo-

HEMOS REPARTIDO una hoja en la que se indican a nuestros suscriptores las condiciones para adquirir gratuitamente o mediante el pago de dos pesetas, la preciosa novela

EL MILAGRO DE UN SANTO DESCONOCIDO

Advertimos a los que deseen dicha obra, que deben enviarnos con toda urgencia los boletines de pedido, pues las demandas que tenemos de ejemplares hacen temer que en un plazo próximo, por haberse agotado, no podamos mantener dichas ofertas

logía constituye y ha constituido siempre el período del doctorado.» El quinto curso de Teología constituye, según el plan vigente, un año integrante y necesario, obligatorio para todos los alumnos que deseen terminar la carrera, sin que constituya por tanto el período del Doctorado, ni se estudien en él las asignaturas exclusivas de este período.

Esto lo saben todos los señores de la Junta de C. U. que hayan examinado la solicitud que le presentó la Asociación de Becarios y los documentos fehacientes que acompañaba.

No diré que sea error mayor afirmar gratuitamente que el señor desposeído haya repetido dos asignaturas en sus estudios de la Facultad de Teología. No creo que sea error y que no lo sea parece demostrarlo el hecho de no decir siquiera qué asignaturas son las que ha repetido en dos años distintos según la Junta de G. U. tan sabia y perspicaz que ha inventado un nuevo método para leer los certificados de notas del Seminario, y según éste invento maravilloso, donde dice: «segundo curso de griego», «segundo de hebreo»; lee repetición del primero.

¿Qué aberraciones comete el hombre cuando no quiere abrir sus ojos a la verdad y pretende defender lo que al principio pudo ser sólo un error y que hoy es algo más grave!

Pero no crean los lectores que si el señor en cuestión hubiese repetido dos asignaturas, lo cual es completamente falso, debía verse privado de su beca según el reglamento. No; según el artículo 42, únicamente puede ser privado de la beca quien fuese reprobado, o no se examinase de una o varias asignaturas en los años consecutivos, y este señor

como recoge la misma Junta, en comunicación oficial, ha aprobado «siempre todas sus asignaturas».

¿Por qué pretende la Junta de C. U. apoyar su fallo en la repetición de las asignaturas? No lo sabemos. Sin duda será para probarnos una vez más su mala fe y el desconocimiento del reglamento de que «ella es autora».

Pedro de FIGUEROA.

Más sobre la tasa

A la mayor parte de la opinión habrá extrañado la carencia y el alza inesperada de los artículos de primera necesidad; a mí, no. No hace falta ser muy lince para estar en el secreto de que estos no son más que los preparativos para la guerra sin cuartel, que se avecina entre una falange numerosa de fabricantes, mayoristas, detallistas y autoridades y pueblo desfallecido.

Estos escandalosos traficantes comprenden que se les marcha el «momio», y empiezan a poner en juego los diferentes resortes con que cuentan, hasta que se desgajen y vean que se juegan la última carta, para derribar al régimen actual. Han empezado por dar la sensación de que no hay productos tasados; pero, sin embargo, si los venden más caros entonces aparecen como haciendo un favor a sus clientes. ¡Centinela, alerta!

Uno de los problemas que más disgustos ha de dar a este y a cuantos gobiernos intenten detener el alza caprichosa de las subsistencias, y cortar los abusos del coste de la vida, en una palabra, ha de ser precisamente la tasa, porque con éste no hay alza, ni hay abusos; y como esa tafia de truhanes lo que buscan es pescar a río revuelto, se agarran como lapas al tinglado edénico que se los derrumba, defendiéndolo con el mismo tesón que el usurero defiende su tesoro amasado con lágrimas cruentas.

Para que la tasa se vea coronada con el éxito, necesita un estudio serio y concienzudo de la producción y distribución, organizando científicamente una y otra, que hoy por hoy todo se puede decir que está por hacer. Es decir que se deben atacar las causas y dejarse de efectos.

Así, pues, vemos que mientras al labrador no se le tasan sus productos, haciendo un estudio técnico del precio que los puede ceder en los mercados, o bien intervenidos por el Estado o por grandes compañías monopolizadoras, es inútil querer tasar el pan a los tahoneros. He puesto este ejemplo de los labradores, haciéndolo extensivo a todos los órdenes de la provincia, porque no sería justo ni prudente que al labrador se obligase a vender a precio fijo y él tuviera que comprar a como le quisieran vender. Para esto se debe partir de una base científica que dé la clave de todos los demás, porque los pueblos no deben estar expuestos al alza o baja de la oferta y la demanda; el comercio ejercido bajo este sistema, lo que dicho en otro artículo, ha fra-

casado, porque da lugar a la confabulación.

Para terminar, porque esto se va haciendo bastante pesado, el Estado, teniendo en cuenta la producción media del obrero, debe fijar el precio de las cosas, sin tener en cuenta la mayor o menor abundancia de las mismas, ya que no sería justo ni equitativo, que, por ejemplo, si el labrador no ha sido afortunado y ha recolectado la décima parte de su cosecha, vaya a vender sus productos diez veces más caros, así como tampoco estaría bien que este fuera a pagar el hierro que necesita para explotar el suelo, muchas veces más de lo que le costó en épocas anteriormente, porque el minero no explota la mina racionalmente. Es decir, que si falta cualquier producto, el precio fijo de la producción, el Estado debe importarle del extranjero, para que no se altere la armonía entre compradores y vendedores, que se rigen por la tasa.

Benjamin MARTIN

Las amortizaciones y los abogados del Estado

El presidente del Directorio ha publicado una Real orden, dirigida al director general de lo Contencioso, cuyo contenido dice:

«Ilustrísimo señor: Vista la comunicación de V. I., en la que manifiesta que con posterioridad al Real decreto de 1.º de octubre del corriente año, que dispuso se amortizase la cuarta parte de las vacantes que ocurran en todos los organismos del Estado, el cuerpo de abogados del Estado ha visto disminuido el personal afecto a los servicios que se le hallan encomendados por sus disposiciones orgánicas en once de sus individuos de número, que han sido agregados a las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación, a la Comisión investigadora civil de responsabilidades administrativas y como instructores de los expedientes gubernativos incoados como consecuencia de la huelga planteada por el cuerpo de Correos en el año 1921, proponiéndose por V. I., como consecuencia de lo expuesto, que dichas plazas se computen a los efectos de la amortización ordenada por el expresado Real decreto,

Su Majestad el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que las plazas de individuos de número del cuerpo de abogados del Estado agregados a servicios ajenos a los encomendados a dicho cuerpo por sus disposiciones orgánicas, se imputen a cubrir el turno de amortización establecido para una de cada cuatro vacantes por el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de octubre de 1923, haciéndose dicha imputación en la categoría y clase respectiva de los funcionarios agregados y en la forma gradual preceptuada por dicha soberana disposición».

Dr. Domínguez.
Especialista de la garganta, nariz y oídos.
Doctor Riesco, 38. pral.
Consulta de DIFZA UNA

LO QUE DEBE SABERSE

¡Era ya tarde! El sol, sumergido en parduzcos nubarrones hundíase en el oriente, el viento norte mugía al chocar con las tapias del cementerio, y parecía que lloraba al contemplar cuán solo bajaba a la tumba un hombre por quien nadie suspiraba, a quien nadie conocía. Envuelto en mísera manta era colocado en el fondo del sepulcro un pordiosero autopsiado el día anterior. El alguacil de un Juzgado de instrucción tomaba silenciosamente las medidas precisas que habían de servir en su caso para la orientación de la huesa en que el pordiosero descansaría para siempre; en tanto un dignísimo sacerdote recitaba los salmos dedicados a los difuntos.

Los postreros rayos del sol besaron la tierra sagrada del cementerio, y éste era abandonado momentos después silenciosamente por los concurrentes a la escena relatada.

Esto no es lo que debe saberse porque nada tiene todo ello de particular; es una cosa harto común por desgracia.

Lo que sí debe saberse, y por eso hemos pergeñado estos mal trazados renglones, es la abnegación, el altruismo si se quiere, de un modestísimo alcalde rural, don Joaquín González, que lo es del pueblo de Palomares de Alba.

El día 7 del actual, y en un pajaro del pueblo dicho, falleció un desgraciado sujeto que según antecedentes, marchaba mundo adelante implorando la caridad; como por quien correspondía no se pudiera certificar de la causa de su muerte, hubo de tomar intervención la autoridad judicial, la que en momento oportuno tramitó las necesarias órdenes para la conducción al cementerio y enterramiento. Al señor alcalde ya mencionado, y aquí empiezo lo que debe saberse, y es que cuando el alguacil del Juzgado de que al principio hablamos llegó al cementerio para cumplir las órdenes recibidas, halló al señor alcalde mencionado que en persona cababa la fosa en que habían de descansar por una eternidad los restos del pordiosero aludido.

—¿...?
Señor: el día es festivo, los cuarenta vecinos que componen el pueblo de mi mando [descansan hoy de las rudas faenas del campo y no era cosa de molestarle; claro está que una pequeña indicación mía me hubiera relevado de esta penosa tarea, pero la justicia queda servida, y la obra de misericordia cumplida.

¿...?
¿Que qué gano con ello? El

mayor aprecio de mis subordinados y para con Dios... El lo sabe. Hondamente emocionados nos despedimos del buen alcalde y buen cristiano.

Abelardo F. Piñuela.

Alba de Tormes, 18-XII-923.

PARA ASEGURAR LA PAZ CONYUGAL

Des artistas celebran un interesante contrato de esponsales

M. Shapiro y miss Connor acaban de celebrar sus esponsales. Los renombrados artistas neoyorquinos, la víspera de su desposorio, ante el temor de posibles discrepancias de caracteres y para prevenir la paz más duradera, decidieron concertar en contrato cuyo texto está siendo comentadísimo.

He aquí las cláusulas más importantes del curioso documento:

1.ª Ninguno de los esposos regresará después de las once de la noche a su casa sin la autorización de su cónyuge.

2.ª No beberá licores ni cualquier otra bebida alcohólica sin ser asimismo autorizado.

3.ª Uno y otro gozará cada año un mes de vacaciones, para descansar mutuamente el uno del otro y alejar el tedio que es causa disgregadora y disolvente en casi todas las uniones.

4.ª Queda prohibido el mentir a ambos cónyuges, en forma tal que mutuamente no puedan hacer uso del menor disimulo.

5.ª El marido presentará a su esposa a las artistas con quienes esté obligado a trabajar en escena.

6.ª La mujer no se desprenderá ni un solo instante de su anillo de desposada; y

7.ª Ambos esposos han de esforzarse en trabajar en el mismo teatro.

TEATROS

MODERNO

Continúa el éxito constante favoreciendo a este teatro.

Ayer, con la proyección de «Otelo, el moro de Venecia», la grande y humana tragedia de Shakespeare, consolidó una vez más su discreción y acierto artístico la empresa del Moderno, que tan cumplidamente sirve y atiende al público que continuamente la favorece con su concurso y aplauso.

Las inmortales concepciones shakespirianas están «filmadas» admirablemente en una visión exacta de la realidad, recogida con toda fidelidad en la pantalla.

Un éxito, en suma, de crítica y público. Y la taquilla, sin una localidad, pero con muchos «billetes».

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JABONES «ANCORA»

Los mejores jabones de Andalucía se reproducen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

PROBLEMAS NACIONALES

La emigración en nuestra provincia

He aquí un problema al que deben nuestros gobernantes prestar atención, ya que de ello depende el engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Existen en nuestra provincia, en el partido de Ciudad Rodrigo, un grupo de pueblos que padecen el mal de la emigración.

Forman este grupo los pueblos de El Bodón, Fuente Guinaldo, Robleda, Peñaparda, El Payo, Puebla de Azaba, Campillo de Azaba y otros muchos.

De dos años a esta parte han emigrado de algunos de esos pueblos más del 10 por 100 de sus habitantes.

Es vergonzoso que un terreno rico como es éste, se vean la mayor parte de sus habitantes, obreros, obligados a emigrar a países extranjeros a dar la riqueza de su sudor a extraños.

Existen en los términos de esos pueblos un grupo de dehesas particulares por explotar, las cuales puestas en roturación darían pan a miles de familias, que ahora se ven obligadas a emigrar. Esas dehesas en la actualidad no sirven más que para el servicio de un solo señor.

Sé de algunos pueblos que han pretendido tomar en arriendo algunas de esas dehesas, y se le han puesto un sin fin de inconvenientes, viéndose obligados a tener que desistir de sus propósitos.

Ya el Directorio ha anunciado su deseo de resolver cuanto antes el problema de la tierra, el cual no se atrevió a afrontar ningún Gobierno, y si esto hace habrá resuelto un problema importantísimo para nuestra provincia.

Con la resolución de ese problema y la instalación del anunciado Banco Agrícola, nuestros obreros encontrarán sobrado trabajo en nuestros campos, y no se dará el caso de ahora de tener que buscar en el extranjero lo que a nosotros nos sobra.

A. Hernández.

La Industrial de Castilla

GRAN FABRICA DE LADRILLOS
:- :- HIDRAULICOS :- :-
Paseo de las Carmelitas, 28.
Fulgencio Martínez, Salamanca

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expendrán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Baños, núm

Se traspara una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfonso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto

Se vende la casa núm. 1 de la calle de la Azucena. Consta de planta baja, principal y segundo. Para informes, don Mediero, Plaza Mayor, 7.

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA PLAZA MAYOR - Teléfono, 114 SALAMANCA

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA

Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Incendios, Cosechas, Accidentes,
precisa representantes activos

Dirigirse: Apartado 45. - Madrid

21 y 23

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

Plaza Mayor 1. Salamanca

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO - PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERRO CARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Casa y oficina de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Precios económicos

DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA
:- CONCENTRADO :-
TORREFACTOS

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La labor de los delegados gubernativos

El Ayuntamiento de Béjar manejaba cantidades de importancia no comprendidas en el presupuesto: el delegado instruye expediente que se ha remitido al fiscal de la Audiencia.—Irregularidades administrativas en varios pueblos.—En El Tejado roban parte de la documentación y en Miranda del Castañar no existe ninguna.

En números anteriores hemos dado cuenta a nuestros lectores de los delegados gubernativos que había tomado posesión de sus cargos dando comienzo a su labor inspectora.

En nuestra entrevista de ayer con la primera autoridad de la provincia, pudimos informarnos ampliamente de la labor realizada por algunos delegados gubernativos.

He aquí las noticias que, sobre este asunto, facilitó ayer el señor de la Dehesa a los representantes de la prensa que hacen información en el Gobierno civil:

«El delegado gubernativo don Francisco Medina Togores, capitán del regimiento de Albuera, ha girado visita a los pueblos de La Vellés, Rágama y Aldearrubia, no pudiendo hacer comprobación alguna por hallarse las cuentas municipales de los Ayuntamientos citados en la Sección de cuentas de este Gobierno civil para su censura y aprobación.

En el pueblo de El Tejado tampoco pudo hacer comprobación alguna, por hallarse la documentación en poder del Juzgado de instrucción de Béjar, por haberse robado parte de ella y seguirse causa criminal.

El mismo señor Medina Togores ha verificado la inspección en el pueblo de Béjar, remitiéndose ayer al fiscal de la Audiencia el expediente instruido, por si estuvieran comprendidos los hechos que se apuntan en el Código Penal. Se ha comprobado que en el Ayuntamiento de Béjar se llevaban libros oficiales y particulares y que manejaban, fuera del presupuesto, cantidades de importancia, que datan, según el delegado, de tiempo inmemorial. Al margen del presupuesto se manejaba una cantidad que ascendía a ciento cincuenta y siete mil ciento noventa y ocho pesetas con trece céntimos. Con esta cantidad eran satisfechos diversos gastos que no estaban comprendidos en el presupuesto. Este Ayuntamiento debe a la Hacienda, por el concepto de consumos, 493'98 pesetas y por contingente provincial debe a la Diputación 166.697'42 pesetas.

La sección de Cuentas ha emitido informe en este expediente que se ha unido al instruido por el delegado, y juntos se han remitido al fiscal de la Audiencia para depurar las responsabilidades.

En Añover del Tormes, el capitán de la zona y delegado gubernativo don Juan Martín Notario, ha verificado la inspección, apareciendo algunas irregularidades sobre justificación en la inversión de fondos, que una vez comprobados en las cuentas municipales de los ejercicios correspondientes, se procederá a lo que hubiere lugar con arreglo a lo determinado por la ley.

El señor Martín Notario ha verificado la inspección en el Ayuntamiento de Yecla de Yeltes. Hasta ahora no hay noticias concretas de esta inspección:

Actualmente este mismo delegado se halla inspeccionando los Ayuntamientos de Lumbralez y San Feices de los Gallegos.

Don César Pardal, capitán del regimiento La Victoria, y delegado gubernativo, ha regresado de girar visitas de inspección a los pueblos de El Payo, Casillas de Flores, Navasfrías, Miranda del Castañar y Alameda de Gardón. (De los partidos de Ciudad Rodrigo y Sequeros), resultando el primero y tercero sin irregularidades administrativas.

En Casillas de Flores se han encontrado algunos defectos en la justificación de inmersión de fondos de varios años que, una vez comprobados en forma, se procederá a lo que haya lugar.

Igualmente, pero en un sólo ejercicio, ha sucedido en Alameda de Gardón.

En el Ayuntamiento de Miranda del Castañar se ha instruido el oportuno expediente, que se ha remitido al juzgado instrucción de Sequeros, por no existir ninguna clase de documentos relacionados con la contabilidad municipal.

UNA CACERIA

Ayer, en la dehesa de Izcala, propiedad de don Ramón Lamié de Clairac, tuvo lugar la cacería con que dicho señor invitó a varios de sus amigos.

A las nueve y media de la mañana estábamos ya instalados todos los cazadores en los magníficos autos de don Estanislao Guerrero, don Argimiro Pérez Tobernero y don Ramón Lamié, los cuales nos llevaron a la dehesa en poco más de media hora.

A las once, después de tomar un refrigerio, se organizó la cacería, que, dado el estado del tiempo, prometía ser espléndida.

Concurrieron a ella los señores James, fiscal de esta Audiencia; Pérez Tabernero (don Argimiro y don Alipio), Bullón (don José), don Manuel Alvarez, don José y don Ramón L. de Clairac, don Diego Hernández, don Estanislao Guerrero, don Santiago Riesco, señor párroco de Cubo del Vino, don Emiliano Jiménez y el cronista.

Emiliano nos hizo unas cuantas artísticas fotografías.

Se cobraron 42 piezas.

Terminados los ojeos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete, servido con la maestría peculiar que acredita al café restaurant Gran Fornos.

Terminada la comida, en la que reinó la mayor alegría y fraternidad, se pasó el rato haciendo juegos y contando historietas y chistes hasta las seis y media, hora en que comenzamos los preparativos para la vuelta, que se hizo sin el menor contratiempo.

Nuestra enhorabuena a don Ramón L. de Clairac que tan bien ha sabido organizar la cacería, haciéndonos pasar al mismo tiempo un día agradabilísimo.—Victoriano Martín Castellanos.

La famosa Cámara de la Propiedad

Ha sentenciado el Juzgado de instrucción contra los propietarios que se negaron a pagar las cuotas de la Cámara del señor García Romo. Lo sentimos, pues a pesar de la sentencia seguimos creyendo que los propietarios hacen bien en no pagar a la Cámara, y lo notable del caso es que ellos comparten nuestro criterio y se niegan cada día más a pagar las cuotas.

Por otra parte tenemos noticias de que existe una verdadera arbitrariedad en el reparto de cuotas para los propietarios. Sabemos, por ejemplo, de uno, humildísimo, al que se le pasa un recibo que importa el veinticinco por ciento de lo que paga por contribución. Es decir, que en vez de proceder lógicamente cobrando las cuotas más altas, no sólo por su cantidad total sino proporcionalmente a los grandes propietarios—que tal es lo que dispone el reglamento de la Cámara—se hace al revés y son los pequeños propietarios quienes proporcionalmente contribuyen más al sostenimiento de ese casinillo que tan a placer caciquea el señor Romo... Al propietario a que nos referimos se le ha demandado para el pago de una peseta y cincuenta céntimos que es exactamente el veinticinco por ciento de lo que paga por contribución.

A esta anomalía se une la que ya mencionamos en estas columnas referente al cobro indebido de recibos con fecha posterior a la de la adquisición de la casa a que se refieren por el propietario a quien se pretenden cobrar.

Los propietarios están en el deber de realizar una obra saneadora de esa Cámara y dar al traste con el caciquismo que en ella impera. No basta con abstenerse de votar, como vienen haciendo con absoluta unanimidad. Es necesario que actúen para que sus derechos estén garantizados y sus propiedades cuenten con un organismo defensor que posea verdadera eficacia.

Complemento al bando sobre subsistencias

Al visitar ayer al señor De la Dehesa nos rogó hiciésemos constar como aclaración al bando sobre subsistencias por él publicado el día 15 del actual, que se hacía saber a los dueños de los establecimientos y al público en general que es obligación de los primeros, además de tener el peso ordinario para la venta, el poseer otro a disposición del comprador, para cuando éste desee comprobar la exactitud en el peso.

LOS PECES DEL SEÑOR OLIVERA

No sabemos si sobre los limpios manteles del señor Olivera se sirven con frecuencia barbos corpulentos y tencas apetitosas. Le envidiamos en cierto modo el placer que suponemos le proporciona esto y no le deseamos de ningún modo que se le atragante espina alguna de un barbo perdidito...

Aparte estas dichas del señor Olivera, hay la indignación de los pescadores, que ven cómo el río abastece la mesa de este señor, en tanto que las suyas se ven privadas de este alimento que liberalmente ofrecen las aguas del Tormes.

El señor Olivera posee una fábrica de harinas en Zorita del Río. Déja seco el cauce de conducción de agua a la turbina y con ello realiza lo que según un refrán es imposible: pescar a bragas enjutas. Esta distracción la practica el señor Olivera por Junio y Agosto y en las vísperas de Nochebuena, con lo que hay derecho a creer que en su comedor se sustituye el besugo tradicional por el barbo bien criado.

Manuel Guerra Sánchez, de oficio pescador, que no posee ni fábricas de harinas, ni turbinas, ni cauces, desea poseer peces, y ha formulado la correspondiente denuncia contra las maniobras del señor Olivera.

Esperamos que será atendida, pues no tenemos noticias de que los peces del Tormes imiten a los pescados del Mediterráneo en los días de la Corona de Aragón, en lo de llevar sobre el lomo el escudo del señor Olivera. Son un fruto que Dios ofrece a todos los hombres y que el dueño de la fábrica de Zorita no puede creer, sin error, que han sido creados para sólo su sustento y deleite.

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Quien nos lee está bien informado. Quien se anuncia en estas páginas, vende.

DEL AYUNTAMIENTO

Los que se han suscrito al empréstito

He aquí la relación, sin comentarios, de las personas que se han suscrito al empréstito municipal de cinco millones de pesetas:

En metálico, don Tomás Pérez Alfonso, don José Sánchez Sevillano, don pliegos el Banco del Oeste, don José Bustos y don Ceferino Andrés.

Por conversión de deuda, el alcalde, como presidente del Consejo de administración del Montepío de Funcionarios, don Cástor González, don Isidoro Mendoza, don Carlos González y don Agustín Hernández.

Hoy serán abiertos los pliegos presentados por los señores antes nombrados, en los que consta la cantidad por la cual se suscriben.

SE ALQUILAN cuartos en casas nuevas, con instalaciones modernas. El sitio más sano de la ciudad. Informarán en esta Administración

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Relación de los señores opositores que aprobaron ayer el ejercicio oral con expresión del número de puntos obtenidos:

- Doña Milegros García Rey, 47,5 puntos.
- Doña Rosa García Sánchez, 40,5.
- Doña Bonifacia Garrido Miguel, 32,4.
- Don Sandalio García Martín, 32,3.
- Don Abelardo García Ramos, 36,1.
- Don José García Redondo, 28.
- Don Francisco García Sánchez, 28.
- Don Manuel García Sánchez Livián, 38,7.

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Los Reyes en Guadalajara.—Los generales del Directorio reciben numerosas visitas.—Una petición de Ramón y Cajal.—Aplastado por el Metro.—Robo en el Banco de España.—La quiebra del Banco de Castilla.—Una nota de la Legación de Méjico

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 20—12 noche

Escribimos estas líneas aguardando que de un momento a otro entren en este departamento de prensa de la Central de Teléfonos, los compañeros que no abandonan la presidencia en espera del anunciado decreto reorganizando el Directorio. Poco después de las nueve de la noche, Primo de Rivera nos ha dicho que posiblemente el rey no firmaría hasta mañana a primera hora. Si es así, nuestra espera resulta inútil. De todas formas, sea o no facilitado esta noche el decreto, lo cierto es que dentro de unas horas quedará modificada la estructura del Gobierno.

Crean los que se dicen bien informados, que cesarán los generales que forman el Directorio. Acaso esta versión no se confirme, pero por si fuera así, nos complace recoger los comentarios unánimes que esta noticia ha merecido, todos ellos de alta estimación a los que con primo de Rivera han llevado sobre sus hombros, en los tres meses transcurridos, la dura función del Gobierno.

No se puede sin embargo asegurar que se produzca este cese. El decreto, en realidad, no es conocido por nadie. Es posible que Primo de Rivera continúe como ministro único asesorado por los subsecretarios, o que éstos no sustituyan a los generales del Directorio, sino a los actuales encargados de los despachos ministeriales, con unas atribuciones más amplias.

Los comentarios en torno a esta reforma absorben por completo la curiosidad de los centros políticos, periodísticos y militares. Los demás temas, incluso la anual atención por el sorteo de Navidad, ceden por completo ante los pronósticos sobre la inmediata reforma del Gobierno.

VERGARA

Los reyes a Guadalajara

MADRID, 20

Los reyes con su séquito y el general Primo de Rivera, marcharon esta mañana a Guadalajara para asistir a la jura de la bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Ingenieros.

Visitas a la Presidencia

Una comisión de ayudantes facultativos de minas visitó al general Mayandía.

Otra de fruteros de Levante, conferenció con el general Nouvilas.

El general Zubillaga se despidió de varios generales del Directorio por marchar a Asturias a posesionarse de aquel gobierno militar.

El general Cantó fué recibido por el general Mayandía.

El marqués de la Viesca, capitán Martínez Campos, se entrevistó con el general Jordana, hablándole de diversos asuntos relacionados con Marruecos.

El ingeniero señor Flores Quesada conferenció con el general Rodríguez Pérez.

El jefe de información de la Presidencia dijo al mediodía a los periodistas que a la tarde regresaría Primo de Rivera de Guadalajara y que dejaría para la firma del Rey algunos decretos, posiblemente entre ellos el de reorganización del Directorio, que acaso se pudiera facilitar a la prensa a última hora de la noche.

A las cinco y cuarto llegó Primo de Rivera al Ministerio de la Guerra.

Telefonó a la Presidencia diciendo que acababa de regresar y que no asistiría a su despacho oficial.

En Guerra recibiría a los generales del Directorio si tenían despacho con él.

El general Ruíz del Portal, marchó al Palacio de Buenavista despachando con el presidente.

Numerosas comisiones que aguardaban en la Presidencia, fueron recibidas por los generales y decidieron volver mañana.

Entre las que fueron recibidas por los generales, figuró una comisión del Congreso minero, presidida por Llancea, que conferenció con Mayandía y Hermosa, quedando en entrevista con el presidente cuando sea posible.

Otra de Cooperativas de funcionarios civiles a la que recibió el general Muslera, al que le hablaron del desarrollo intenso de las Cooperativas en España.

Otra de Tarancón que se interesaba por la construcción de la carretera de Socuéllavos a

Villarrubio; el general Vallespinosa, que la recibió, le dijo que dentro de varias horas estaría nombrado el subsecretario de Fomento, que sería el encargado de resolver esto

Otra de colonos de Melilla conferenció con el general Jordana.

El general Navarro recibió a una comisión de Granada, al conde de Doña Marina, al general Borbón y Castellvi y al ingeniero señor Ortiz de la Torre.

El general Nouvilas marchó a última hora de la tarde a Barcelona, en donde pasará los días de Pascua.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra el presidente del Gobierno despachó con varios encargados de los Ministerios y con el general Ruíz del Portal.

Recibió al conde de Muster, a don Alfonso Sala, a don José Milans Camp, al coronel de caballería del regimiento Victoria Eugenia señor Rodríguez, al ministro de Uruguay, al director de Telégrafos, don Enrique Parellada, y a otras personas.

Al salir saludó a los periodistas y les dijo que enviaría a la firma del rey varios decretos que dejará firmados don Alfonso antes de marchar mañana a las diez a una cacería a la que ha sido invitado.

También ha sido invitado el jefe del Gobierno, de lo que se había excusado a causa de sus obligaciones.

Primo de Rivera ha cenado esta noche con el marqués de Benicarló y mañana almorzará en la embajada yanqui.

Petición de Ramón y Cajal

El sabio doctor don Santiago Ramón y Cajal estuvo en el Ministerio de la Guerra esta tarde con objeto de solicitar del jefe del Gobierno que sea autorizada la salida para Suecia de uno de sus discípulos predilectos, el doctor Llorente.

Este doctor, que cuenta vein-

tiún años de edad, está sujeto a las obligaciones del servicio militar y ha sido requerido por un eminente histólogo sueco, galardonado con el premio Nobel, para que realice en la Universidad de aquel país investigaciones relacionadas con las células nerviosas del aparato digestivo, especialidad a que se dedica el doctor Llorente.

Aplastado por el Metro

En el túnel del Metropolitano, entre las estaciones de Atocha y Antón Martín, un barrendero se cayó de uno de los coches, pereciendo aplastado.

Existen sospechas de que se trata de un suicidio.

Robo en el Banco de España

El arquitecto don Enrique Martín, que se encontraba esta mañana en el Banco de España con objeto de realizar unas operaciones de crédito, fué víctima de las hazañas de un ladrón que le robó veinte mil pesetas que las llevaba en el bolsillo exterior del abrigo.

La quiebra del Banco de Castilla

Por una providencia del juez

del distrito del Hospital ha sido autorizado el Banco de Castilla para abrir mañana y devolver sus depósitos y valores.

Una nota de la Legación de Méjico

La legación de Méjico ha facilitado una nota a la prensa en la que se afirma que es inexacto que los rebeldes dominen ningún puerto, excepto Veracruz.

El Gobierno federal mantiene la tranquilidad y el orden en el Centro y en el Norte.

Aparte del núcleo rebelde de Veracruz, no hay más que otro que dirige el general Enrique Espada, en Jalisco, y que no está de acuerdo con los rebeldes de Veracruz.

La evacuación de Puebla ha tenido por objeto cortar la retirada de los rebeldes de Veracruz, y ha dado ocasión a que las tropas leales se apoderen de importantes trenes con material guerrero.

Es inexacta la versión circulada respecto a la actitud de los cónsules mejicanos en Alemania que se limitan a guardar la obligada lealtad al Gobierno del general Obregón.

Información de provincias

Fiesta militar en Guadalajara.—Consejo de guerra Las Diputaciones catalanas.—Intento de fuga de un sindicalista.—Explosión en una fábrica.—Regreso de tropas.—El viaje de Primo de Rivera.—Accidente de aviación.—Un hombre destrozado

Fiesta militar en Guadalajara

GUADALAJARA, 20

A las once y media llegó el tren real en el que venían el rey, la reina Victoria, los infantes doña Isabel, don Fernando, don Alfonso y don José Eugenio, el príncipe Luis Fernando, el general Primo de Rivera, el general Weyler, el general Milans del Bosch, el general Losada, el general Sanjurjo y otras personalidades, con objeto de asistir a la jura de la bandera de los nuevos cadetes de ingenieros, entre los que figura el infante Luis Alfonso, hijo del infante don Fernando.

La jura se verificó en el paseo de la Concordia. A la derecha del altar se había levantado la tribuna regia y a ambos lados otras para las autoridades e invitados.

Dijo la misa el capellán de la Academia y tomaron el juramento el general gobernador y el obispo de Sión.

El primero que juró fué el infante Luis Alfonso.

Primo de Rivera pronunció un discurso ensalzando al Ejército y abogando por la unión de todos los militares.

Dijo que así como en el cuerpo humano es necesario el concurso de todos los órganos para que funcione normalmente, así el cuerpo de ingenieros necesita estar estrechamente unido a los demás cuerpos del Ejército.

Los reyes almorzaron en el palacio de los Duques del Infantado. Tuvieron que salir a los balcones para corresponder a los entusiastas aplausos del pueblo.

El infante don Fernando y l

duquesa de Talavera estuvieron en la nueva Peña, casino de ambiente militar, en donde se celebró un baile.

A las tres y media de la tarde salió el tren real para Madrid.

Empresa multada

BARCELONA, 20

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la empresa del Metropolitano, por no facilitar botas de agua a los obreros que realizan trabajos subterráneos.

También le ha obligado a readmitir a dos obreros que había despedido.

Los últimos atracos

La policía continúa sus investigaciones para detener a los autores de los últimos atracos.

Esta noche se presentó a practicar un registro en una casa de la calle de Canfranch. Los habitantes opusieron resistencia y mientras fué requerido el concurso de la guardia civil, un individuo que se encontraba en la casa, huyó.

Consejo de Guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el sindicalista Felipe Arraiz, por la publicación de un artículo delictivo, cuando la última huelga de transportes.

El fiscal pidió seis meses de prisión y el defensor la absolución.

Las Diputaciones

Los periodistas preguntaron al gobernador si era cierto que iban a ser destituidos los presidentes de las Diputaciones car-

Pida Ud. siempre

VINOS Y CONAC - LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

1912 1874 1730

PEDRO DOMECCO JEREZ DE LA FRONTERA

DOMECCO

3 cepas y Fundador

lanar, sustituyéndolos con je-
del Ejército.
El gobernador ha negado ve-
similitud a esta noticia, afir-
ando que se trata probable-
de una confusión moti-
te por el nombramiento de
atro oficiales del Ejército, co-
isionados para abastecimien-
dependientes del Municipi-
o de Barcelona.
—Ha sido concedida la liber-
d condicional a siete ex con-
ales procesados en el Ayun-
amiento de Badalona.

Intento de fuga de un sindicalista

OVIEDO, 20

El comisario de policía, señor Miguel, ha descubierto un que tenía por objeto facilitar la evasión de esta cárcel del estolero Rafael Torres, coautor del atraco al Banco de Gijón. La policía ha detenido a Miguel García Vivanco, de 27 años de edad, natural de Marrón y domiciliado en Barcelona y a Manuel Martín Blanco, de 39 años de edad, natural de Caldes de Reyes y domiciliado en Gijón.

Miguel fué detenido anteriormente, porque inspiró sospechas de ser el autor de las majas de la Virgen de Covadonga, pero al demostrarse su culpabilidad, fué libertado. Al ser detenido hoy, ha declarado que había recibido el encargo del comité pro presos del sindicato único de Barcelona de facilitar la fuga del pistero Torres. A tal objeto se

trasladó a Oviedo, donde se puso en relación con el otro detenido Manuel Martín, que el día 16 salió de la cárcel, donde había cumplido una condena de siete meses por insulto a la Guardia civil y al que había encargado el encarcelado Torres que buscara a Miguel que le daría dinero para cuatro hojas de sierra y treinta metros de cuerda.

La fuga estaba preparada para esta noche.

Le fueron ofrecidas 20.000 pesetas al soldado Saturnino Pérez, encargado de hacer la guardia; éste puso el hecho en conocimiento de sus superiores y por ello se descubrió el complot.

Explosiones en una fábrica

BILBAO, 20.

En una fábrica de acetileno de Deusto, se produjo una explosión que derrumbó parte del edificio.

Se temen nuevas explosiones por la gran cantidad de carburo acumulado en la fábrica.

El Ayuntamiento de Antequera

MALAGA, 20.

Son verdaderamente graves los rumores que circulan respecto al resultado de la inspección al Ayuntamiento de Antequera.

Representantes de las fuerzas vivas de esta población le entregaron una exposición.

Regreso de tropas

En vapor correo de Melilla, llegaron seis oficiales, siete sargentos y ciento treinta y cuatro soldados del noveno de artillería, y dos oficiales, diez clases y doscientos sesenta y cinco soldados de Zapadores. Marcharon a Valladolid y a Barcelona.

El cabo de trompetas de Zapadores cuenta once años de edad.

El viaje de Primo de Rivera

SEVILLA, 20

El alcalde ha recibido una carta de Primo de Rivera confirmando que llegará el día 27; el 28 marchará a Jerez.

En Sevilla se le tributará un entusiasta recibimiento.

Visitará la base aérea de Tablada; presidirá una reunión extraordinaria del comité de la Exposición Ibero-Americana, y visitará también la Exposición de Jardines y el Dispensario de la Cruz Roja.

En el Casino Militar se le ofrecerá un te y en el Círculo de Labradores se verificará una fiesta en su honor.

A la hora de llegar el tren el comercio cerrará sus puertas.

Accidente de aviación

Un avión que salió de Tablada pilotado por el oficial Muñoz, perdió la dirección y tuvo que aterrizar en el término de Morón. Al elevarse de nuevo tropezó la hélice con unos hilos del telégrafo cayendo el apar-

to a tierra, quedando destrozado. El piloto resultó ileso.

Muerte trágica

GIJON, 20

Un labrador llamado Galindo Rodríguez, que se encontraba

limpiando un tonel de alcohol encendió una cerilla, lo que produjo la inflamación del alcohol y una terrible explosión. Galindo quedó espantosamente mutilado.

Noticias de última hora

Parte oficial de guerra.—Suicidio de un soldado. La revolución en Méjico.—El régimen de gobierno en Grecia.—La situación en Alemania.—Boda de un expresidente.—El asesinato de un banquero

Parte oficial de guerra

Zona oriental.—En Melilla embarcaron ayer contingentes del décimo cuarto de artillería ligera y cuarto de cazadores con cuatro oficiales y 141 de tropa y dos oficiales y 273 de tropa respectivamente.

Zona occidental.—En posición M. Ter (Gomara), se suicidó disparándose tiro en la cabeza el soldado del regimiento de Sdrallo Antonio Revuelta. Se instruyen diligencias.

La revolución en Méjico

VERACRUZ.—Los rebeldes se han apoderado de Mérida.

El general Obregón regresó a Méjico diciendo que los rebeldes habían quedado vencidos.

El régimen griego

ROMA.—Se considera inminente la proclamación de la república griega. El rey no ha renunciado a sus derechos.

Contra el coronel Gotaris que se dirigía de Janina a Atenas, se realizó un atentado situando

árboles y piedras para que volcara el automóvil. Gracias al aviso de unos labradores, el coronel Gotaris no fué víctima del atentado.

La situación en Alemania

BERLIN.—El Gabinete ha logrado que el Reich apruebe el segundo decreto de impuestos extraordinarios.

El ministro de Hacienda solicitó del Banco de Rentas la concesión de un crédito de mil doscientos millones marcos oro, que el Banco no ha concedido.

Ex presidente que se casa

SAN SALVADOR.—Se ha celebrado la boda del expresidente de la República Enrique de Castro con la artista española Carmela Martínez.

El asesinato del banquero Orlando

HABANA.—La policía ha detenido a los amantes franceses acusados de ser los autores del asesinato del banquero norteamericano mister Orlando.

EL COCHE NUMERO 13

II

—¡Calla! ¿Asistes a reuniones? Juraría que te has divertido más que yo esta noche.

—No soy aficionado a esas fiestas; pero no he podido negarme a una invitación de uno de mis clientes.

—¡Ah! ¿Era uno de tus clientes?

—Sí, tío.

—¿De este barrio?

—No; del otro extremo de París. En la calle de Berlín. Al oír estas palabras, Pedro Lorient, que recordó la narración de su colega el cochero «Juan Sin Pena», prestó mayor atención.

—¡Calle de Berlín!—repitió—. ¡Ah! ¡ah! Calle de Berlín.

—¡Sí, tío mío! ¿De qué se asombra usted?

—De que eso me recuerda una historia que contaba ayer un compañero, precisamente en el instante en que mi coche desaparecía.

—¿Una historia relativa a la calle de Berlín?

—Sí.

—¿Y referente a la dueña de la casa, mi cliente, la señora Dick Thorn?

—No, a otra persona conocida tuya.

—¿Una persona que yo conozco?—preguntó el joven médico, receloso del giro que tomaba la conversación.

—Sí, y no hace mucho tiempo; pero a quien has dejado de tratar desde el hallazgo famoso del medallón en mi coche y las explicaciones a que dió motivo.

Estaban pa'ideció.

—¿Se refiere usted a la señorita Berta Monestier?—interrogó.

—¡Diantre!—exclamó Pedro Lorient—, sí, me refiero a un joven de la calle de Nuestra Señora del Campo.

TERCERA PARTE

¡JUSTICIA!

I

Renato no creía que Berta hubiera sido asesinada. Pensaba en un secuestro provisional, llevado a efecto para atemorizar a la huérfana con objeto de obligarle a que renunciara a sus proyectos.

De improviso pensó en la cartera robada por «Juan Jueves» la noche anterior.

Dicha cartera, según confesión de la señora Dick Thorn, contenía, además de billetes de Banco, papeles importantes.

Estos papeles quizá pudieran orientarle.

Dió orden al cochero para que le condujera a la calle Rebeval, se dirigió al cuarto de «Juan Jueves» y golpeó con vigor la puerta varias veces.

Nadie respondió, lo mismo que en la calle de Nuestra Señora del Campo.

El portero, a quien preguntó, le dijo que su inquilino no estaba en su casa, o por lo menos que no le había visto entrar.

Renato no había adelantado nada en sus investigaciones. Todo parecía oponerse a sus deseos.

¿Qué hacía, y, sobre todo, que haría «Juan Jueves»?

Renato, sin perder un instante, se hizo llevar a la calle Cuvier, donde vivía el joven médico.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Buenamadre, don Eladio García, culto secretario de aquel Ayuntamiento, padre de nuestro querido amigo el ilustrado maestro nacional don Manuel García Sánchez.

—Para Forfoleda, nuestro querido amigo, culto estudiante de Medicina y secretario de la Asociación Católica de Estudiantes, don Félix Polo Segurado.

Varias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al activo e inteligente viajante de Palencia de Negrilla don Roque Borrego, quien se propone pasar las próximas fiestas de Pascua al lado de su familia.

—Las señoritas auxiliadoras de las misiones celebrarán junta mensual esta tarde, a las cuatro, en el local de costumbre.

—Ha regresado a ésta totalmente restablecido de su enfermedad, el maestro nacional excedente, don Jesús Hernández Tavera.

—Le ha sido practicada en Madrid una delicada operación nasal a nuestro querido amigo el eximio literato don Leoncio Martín, autor de «Películas madrileñas».

Deseamos su pronto restablecimiento.

Cómo se comerá en Navidad.

Los precios que regirán en el Mercado de Abastos durante los días de Pascua, son los siguientes:

Pescados.—Merluza, 4,50 pesetas kilo; besugo, 2,40; lengua do, 2,40; pescadillas, 2,40; almejas, 2,80; calamares, 3,00; gi-

vias, 2,00; mero, 3,00; sardinas 2,00.

Carnes.—Ternera de primera, 4,50 pesetas; idem de segunda, 3,50; idem de tercera con hueso, 2,40; lomo, 9,00; magro, a 5,50; solomillo, 6,00; costillas, 4,00; espinazo, 2,50; pernicotes, 3,50; cabeza, 1,75; manteca, 4,00; tocino, 4,00; jamón añejo, 16,00; idem al corte, 14,00; longaniza de carne, 5,00; idem de bofes, 3,50; salchichas, 4,50.

Legumbres, frutas y hortalizas. Castañas, 0,25 el litro; nueces, de 0,50 a 0,60; higos, 0,60 kilo; manzanas, de 0,40 a 0,60; naranjas de 0,40 a 0,50 docena; mandarinas, de 0,70 a 0,80; imperiales, de 0,90 a 1,20; limones de 0,10 a 0,20 uno; granadas, de 0,15 a 0,40; patatas, a 0,25 kilo; melones a 0,50 kilo; uvas, a 0,80; peras, de 0,90 a 1,20; melapios, a 0,80; repollo, a 0,25 kilo; berza, a 0,15; cebollas, 0,25; lombarda, a 4,00 docena; escarola, a 1,00; coliflor, a 7,00; nabos, a 0,20 kilo; zanahorias, a 0,20.

Huevos, a 3,00 docena; conejos, a 3,00; liebres, a 5,00; perdices, a 2,50; pichones, de 2 a 3,00; pollos, de 5 a 6,00; pavos, a 25 y pavas a 15 pesetas.

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

Asamblea en la Liga de Agricultores

Se celebró ayer una Asamblea en la Liga de Agricultores, para tratar del precio alcanzado por el ganado de cerda y para solicitar que se prohíba la exportación fuera de la provincia.

En la reunión reinó un acuerdo perfecto conviniendo en convocar a una Asamblea magna para el día 26 próximo y visitar al señor Martín Veloz, presidente honorario de la Liga, para solicitar que presida dicha Asamblea, con objeto de contar con su concurso para las gestiones que han de ser realizadas, a fin de conseguir los fines que se proponen los labradores.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación.

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula.

Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

LO MEJOR PARA CONSTRUIR
CEMENTO "SANSON"
El más resistente.—El que mejor fragua.
El indispensable para una buena construcción.
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
MANUEL GARCIA
Oficinas: Sancti-Spiritus, 30.—Almacenes, Avenida de Mirat, 18
SALAMANCA

Hijo de Florencio R. Vega

Casa fundada en 1850 Banquero Plaza Mayor, núm. 35
SALAMANCA

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa, se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca

Esteban, que había llegado a su casa a las cinco de la mañana, no se había acostado.

Estudiaba los hechos acontecidos en la noche anterior, y se preguntaba si la causa atribuida por la señora Dick Thorn a su desvanecimiento era la verdadera.

Poco a poco el cansancio triunfó de sus preocupaciones.

Se echó sobre un sofá.

Poco antes de las ocho le despertó un fuerte campañillazo.

—¿Quién será tan de mañana?—se preguntó pasándose las manos por los ojos.

La pregunta fué contestada al instante. Su criado abrió la puerta del despacho.

—Su tío...—dijo.

—¡Mi tío Pedro!...—exclamó el joven—; que entre.

Apareció Pedro Lorient.

Esteban se aproximó a su tío, estrechó sus manos y le dijo:

—¡Bien venido querido tío! Pero... ¿qué es eso? ¿qué tiene usted?—añadió al ver el semblante de Pedro.

—¡Nada!—Respondió Lorient.

—¿Está usted enfermo?

—¡Si no fuese más que eso!... Recetarías una droga, y negocio terminado.

—Entonces ¿qué tiene usted?... ¿qué significa ese gesto?

—¿Que qué tengo?... ¡Friolera!... Que he sido engañado como un quinto... yo, viejo marrullero y el más listo de los cocheros.

—¿Qué le han engañado?...

—¡Como un quinto, ya te lo he dicho!

—Pues ¿qué le han hecho?

—Robarme mi coche.

Esteban miró con expresión de duda a Pedro Lorient.

—Este último prosiguió:

—¡Sí!... mi coche número 13, enteramente restaurado, y «Milord»... ¡ya sabes, un viejo caballo con más sangre

que ningún otro, y que podía apostárselas con el más corredor!... ¡Ah! si llego a coger al granuja que se ha burlado de mí de este modo, le aprieto el pescuezo en menos tiempo que se dice «Amén».

Y el buen hombre refirió cómo había desaparecido su carruaje la tarde del día anterior, en la calle del Oeste, y hallándose ante una tienda de vinos.

—¿Pero le ha vuelto usted a hallar?—preguntó el doctor.

—Sí, esta mañana, en la leñera, pero ¡en qué estado!... «Milord» medio muerto... la caja del coche cubierta de barro y de tierra arcillosa hasta por encima de la imperial... ¡Y yo he andado de un lado para otro a pie durante la noche!... ¡a pie, un cochero como yo!... ¡y he pagado quince francos para recobrarle!...

—¡Eal la cosa no es para tanto.

—Cierto... pero se han burlado de mí como de un recluta. ¡De buen grado daría treinta francos porque nadie lo supiera!

—¡No hay que pensar en ello, tío!...

—Claro que no hay que pensar en ello; pero estoy disgustado. Como la calle de Pontoise, donde está la leñera, dista poco de aquí, he querido venir a verte y contártelo todo. Esto consuela algo.

—Ha hecho usted bien, tío mio, y supongo que almorzará conmigo.

—¿Pues qué no vas al hospital de locos?

—No, tío mio. He debido pasar allí la noche; pero pedí ayer al director que hiciese otro la visita por mí en el día de hoy.

—¡Luego estás libre! ¡Bravo! Acepto tu almuerzo con muchísimo gusto, tanto más cuanto que no estoy de humor de trabajar. ¿Has pasado la noche al lado de algún enfermo?

—No, tío; he estado en una reunión.

ECOS DE LA PROVINCIA ::

De Fuentes de Oñoro

Investigando los Ayuntamientos en cumplimiento del ordenado por sus superiores, y de paso para otros pueblos donde está reclamada la inspección, en el día 15 tuve el grato placer de saludar al bizaro capitán del regimiento de infantería «La Victoria», de guarnición en Salamanca, D. César Pardal, al que acompañaba en tan difícil misión el sargento del mismo cuerpo D. Leónidas Moyano. En los breves momentos de animada conversación que sostuve con el Sr. Pardal, pude apreciar la fuerza de voluntad enorme que le da el deber que se han encomen-

do. En las incidencias de la conversación se me ocurrió preguntarle si habían procedido a la inspección de este municipio, quedándome sorprendido con su contestación, por cuanto me dice que en el Ayuntamiento no se ha denunciado ninguna irregularidad, excluyendo, por tanto, aquellos que tenían que inspeccionar.

Ante esta respuesta aplanado me permito preguntar ¿es posible que hayan pasado desapercibidas las manifestaciones formuladas por mí en anteriores ocasiones?...

En una de ellas, fecha de 15 de Octubre, decía entre otras cosas: «Nos consta que los últimos Ayuntamientos que nos han gobernado no han podido recibir una liquidación exacta, en lo que respecta a contabilidad (porque el arqueo si es fácil), pues hace seis u ocho años que no se rinde ninguna cuenta y apremiados cuando entró el Ayuntamiento que acaba de salir, presentaron un montón de papeletas en los que nada se justifica, con la particularidad de no estar firmados la mayoría de ellos».

Quizás que nuestro anterior Gobernador no considerase mis manifestaciones como denuncia, pero ¿qué es la prensa más que la expresión de los sentimientos del pueblo, si se considera como lo que es, uno de los principales poderes del Estado? y, cuando un pueblo reclama ¿se le debe oír?...

En esta población, durante el transcurso de las generaciones, siempre ha imperado ese escandaloso caciquismo que estaba adueñado de nuestra Patria, del que en estos últimos meses hemos visto atrocidades enormes, único fruto posible.

Pues por eso mismo, porque ha existido, es por lo que se hace indispensable el extirparlo por completo, porque; ¿Si a un árbol se dejan intactas las raíces volverán

a brotar y reproducirse, y que sucedería si a nuestro árbol caciquil se le deja vida teniendo ocasión de matarlo para siempre?

Tengo la completa seguridad, de que al fin, cuando el delegado gubernativo nombrado para este partido, se posesione de su nuevo destino, procederá a cumplir con su obligación, pero asimismo se perderá un tiempo precioso, que se aprovecha por los que se consideran culpados para justificar de cualquier manera sus defectos burlando la acción de la justicia.

Los amables lectores recordarán la cuestión formulada con un ex secretario de este pueblo, el

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece.

Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

que con fecha 19 de Octubre se lamentaba de algunas acusaciones que él creyó formuladas con alusión a él.

Por no ser molesto, ni hacer demasiado largas estas cuartillas, no repito las manifestaciones que dicho señor hacía en sus cuartillas, a las cuales contesté en aquella misma fecha, afirmándome en cuanto ya tenía dicho.

Pregunto nuevamente: ¿Puede no necesitar inspección urgente un pueblo como éste, quizás el más necesitado de la provincia?

Por último, reitero por última vez, puesto que no deseo insistir más en este asunto al excelentísimo señor gobernador la petición formulada repetidas veces y que se dignen ordenar una visita de inspección a nuestro Municipio, para entonces poder confirmar con datos auténticos a mis benignos lectores las muchas irregularidades que pacientemente hemos sufrido, las que en lo sucesivo tal vez no sigamos sufriendo aunque se nos deje desamparados.

Con motivo de los recientes sucesos revolucionarios, acaecidos en Portugal, han sido concentrados en toda la frontera ininidad de parejas de la guardia civil, en-

comendadas de la vigilancia de la misma.

Celebramos tan acertada medida.

Comoquiera que los informes por mí recibidos del triste suceso, acaecido en Aldea del Obispo, que costó la vida al infortunado vecino del mismo, D. Eulogio Prieto Duque, el que pereció ahogado el día 11 de los corrientes, están de acuerdo con los detalles publicados por mi distinguido amigo y compañero, el corresponsal de Ciudad Rodrigo, me eludo de repetirlos, felicitándole por su actividad.

A la familia del finado envío mi sentido pésame.

En el día de ayer salieron para Salamanca, donde tienen enfermo de cuidado a su hijo Fructuoso, aventajado estudiante del Colegio de Salesianos, el Juez municipal de esta localidad, D. Emilio García Risueño y señora.

Deseo de todas veras su completa mejoría.

Con motivo de pasar en dirección del domicilio de sus padres, he tenido el grato placer de saludar a mi buen amigo el joven maestro de Aldea del Obispo, don Lorenzo Rogado.

G. G. y G.

EL COCHE NUMERO 13

FOLLETIN DE «LA VOZ DE CASTILLA» 533

igo, persona de posición, usted le conoce, es Enrique La Tour Vandieu. Su posición de abogado le abre todas las puertas en Palacio. Hijo de un senador, tiene influencia en la prefectura. ¿No podrá emplearla en nuestro interés y poner a nuestra disposición agentes experimentados en perseguir una pista en París?

IV

—Cualquiera que sea la influencia del senador de La Tour Vandieu—respondió el mecánico—, no conseguirá el concurso de la prefectura sino dando explicaciones.

—Comprendido—interrumpió Pedro Lorient—: pero lo es imposible a Renato y al caballero Enrique, me es alicafí.

—¿A usted?

—Sí.

—¿Cómo puede ser eso?

—Oíd... Sigo creyendo que mi carruaje ha servido para consumar el robo de la señorita de quien tan enamorado está Esteban, y que es, empiezo a creerlo, digna de su honor.

—Si mi coche es cómplice hay que averiguar dónde está.

—No lo espere usted—dijo Renato—, la policía se encargará a dar paso alguno respecto de un coche perdido y olvidado.

—Antes por el contrario, se moverá y bien, si yo me presto parte y hago un depósito.

—¿Pero qué pretexto va usted a alegar para exigir esa garantía inútil en apariencia?

—¡Diantre! No han de faltarme, sobrándome ingenio. Textaré que en la caja del coche tenía un abrigo, el que contenía en uno de los bolsillos papele muy importantes, y que el abrigo y documentos me han sido robados.

—¡Excelente idea!—exclamó el mecánico,

—¿Y qué le han contado?—preguntó con ansia el joven.

—Una anécdota que corre parejas con la de la plaza Real.

—Esa aventura, puesto que tal nombre le da usted—respondió Esteban—, en nada ofende a esa señorita... me consta. La salida nocturna de Berta, sospechosa en apariencia... era en realidad inocente. He recibido explicaciones detalladas.

—¡Ah! ¡ah!—dijo con sonrisa maliciosa el conductor del coche número 13—. ¿Te han dado explicaciones?

—¡Enteramente satisfactorias!

—¿Y quién? ¿La señorita?

—Sí, tío mío.

—¿Y te han satisfecho?

—Tengo pruebas de que Berta decía la verdad.

—¿Pruebas?—exclamó Pedro Lorient—. Las mujeres tienen siempre pruebas para dar y desear. Según tú ¿la señorita Berta no acudió a una cita amorosa a la plaza Real?

—No.

—¿Y ayer, por la tarde, cuando vinieron a buscarla en coche para conducirla a casa de un caballero, tampoco acudía a una cita de amor?

—¿Que han venido a buscar a Berta ayer?—preguntó el doctor sorprendido.

—Entre diez y diez y media, querido sobrino.

—¿Está usted seguro?

—¿Que si lo estoy? Sí, y mi compañero «Juan Sin Pena» podrá corroborar esta noticia, puesto que él fué el encargado de esa misión.

—¿Y adónde fué conducida Berta.

—A la calle de Berlín.

—¿Conoce usted el número?

—«Sin Pena» dijo que al número 24.

Esteban respiró con más tranquilidad.

Desde Guijuelo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Librada Parra con don Manuel Martín Rubio, cabo de la guardia civil. Ante el altar mayor, cubierto de flores e iluminado brillantemente, se arrodillaron los novios.

La señorita Librada, elegantísima, con sencillo traje negro y velo de tul blanco, sujeto con bonita diadema de ahar. El novio vestía de uniforme.

Fueron padrinos de tan solemne acto, doña Josefa Martín y don Ignacio Aliden, hermanos del novio.

Bendijo la unión el celoso párroco don Francisco Domínguez, y fueron testigos don Antonio Bonolio y don Marcial Navarro; una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al Hotel del Comercio, donde fueron obsequiados durante todo el día que se celebró la boda.

Los bailes de boda se celebraron en el salón Círculo de Recreo, que resultaron animadísimos. Entre la mucha concurrencia que asistió a dichos bailes recuerdo a las señoritas Carmen y María Astorga, Serafina García, Marina Rodríguez, Teresa Ruano, Sebastiana y hermana Fabia, y Julia García, de Frades de la Sierra. El último de los bailes duró hasta la una de la madrugada, que resultó animado gracias al

buen humor de las señoritas mencionadas, pues los novios desaparecieron del salón sobre las once; creo tenían que arreglar los equipajes para salir para Fuentequinaldo, donde fijarán su residencia.

Deseamos al nuevo matrimonio un feliz viaje y eterna luna de miel.

El corresponsal

Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

GRAN FORNOS
CAFE-RESTAURANT
 DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO, MUM. 33.
SALAMANCA

LA PIEDAD
 Agencia Funeraria
 La mejor surtida en féretros, coronas y arcos de caoba.
 Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.
 Rúa, 58. —: Teléfono, 370.
SALAMANCA

Agentes productores
 Se necesitan, prácticos en el ramo de incendios, para la plaza y provincia de Salamanca. Disfrutarán sueldo y comisión siendo experimentados. Ofertas al apartado 549 Madrid

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de **PEREZ Y PARADINAS**

III

Un capanillazo puso término al diálogo entre tío y sobrino.

—¡Se me figura que vienen en tu busca para asistir a un enfermo de gravedad!—dijo Pedro Lorient.

Penetró el criado.

—¿Quién es, Francisco?

—Un caballero que quiere hablar a solas.

—¿Un cliente?

—No, señor. Es un desconocido. Me ha encargado que le dijera que se llama Renato Moulin.

—¡Renato Moulin!—exclamaron al mismo tiempo Pedro Lorient y Esteban con igual sorpresa.

Esteban se decía:

—¿Qué objeto tendrá esta visita matinal?—y añadió en alta voz—. Que pase. Se comparaba usted con Santo Tomás, querido tío... Creo que ahora no dudará...

El criado entró acompañando a Renato.

—¿Qué sucede?—exclamó el médico al ver el rostro alterado del mecánico— ¿Viene usted a participarme alguna desgracia?

—¡Alguna desgracia!...—repitió—. No me atrevo a creerlo; pero la noticia que traigo es mala y deseo su consejo y su apoyo...

—Cuenta usted con los dos. ¿De qué se trata?

—No estamos solos...—dijo Renato indicando a Pedro Lorient.

—Es mi tío; merece toda mi confianza y conoce mis asuntos. Puede usted hablar delante de él.

Renato refirió la desaparición de Berta.

Pedro Lorient escuchaba con profunda atención.

De pronto exclamó:

—¡Ya! ¡ya! Empiezo a comprender. ¿Encargó usted a

mi compañero «Sin Pena» que fuese a recoger a la señorita a la calle de Nuestra Señora del Campo?

—Ignoro el nombre del cochero, pero recuerdo el número del carruaje.

—¿Y cuál es?

—El 766.

—¡El número de «Sin Pena»; perfectamente! ¡Voy a exponer una idea que le sorprenderá! ¡Comienzo a temer que mi coche número 13 ha jugado un papel importante en este asunto!

—¿Su coche, tío?

—Oye. Nos disponíamos a comer tres buenos muchachos y yo, en casa de un conocido de la calle del Oeste. Cada cual hablaba de sus asuntos. «Sin Pena» nos refirió que debía ir a cosa de las diez y media a la calle de Nuestra Señora del Campo a buscar a la señorita Berta Monestier de parte del señor Renato Moulin, para llevarla a la calle de Berlín. Por eso mi sobrino Esteban sabía que debía ir. Hacía un instante que habíamos hablado de ello. Antes de las diez salió «Sin Pena» a preparar su caballo, e inmediatamente volvió a entrar en la tienda para decirme que me habían robado el caballo y el coche que aguardaba a la puerta. No se por qué pienso que se han valido de él para robar a la señorita.

—Efectivamente, puede ser—dijo Renato—, pero esto no es más que una suposición.

—¿No podría usted, tío, adquirir noticias?—preguntó Esteban.

—¿Quién sabe si el mismo coche nos dará indicios reveladores del lugar donde ha sido conducida?

—Señor Renato, ¿quién supone usted que haya podido cometer ese rapto infame?

—No supongo. Acuso a los poderosos enemigos cuyo odio maniéstase bajo todas las formas; los que prepararon mi arresto, me sometieron a procedimientos y pretendían enviarme a Cayena para expiar un crimen que no he cometido.

—Se me ocurre una idea—dijo Esteban—. Tengo un

LAS MARIPOSAS

(CUENTO)

I

Sonó la campana del jardín, y el niño Antonio dejó a su hermana para correr a la verja.

—¡Doña Mercedes!... ¡Doña Mercedes!—gritó apenas hubo llegado al final de la alameda que desembocaba en la puerta del enjardado.

Una criada anciana que había acudido a la vez que Antonio, abrió la puerta, y doña Mercedes, una señora alta, gallarda y hermosa, penetró en el jardín haciendo caricias a los niños.

—¿Está la mamá?—preguntó.

—Sí... arriba—dijo Antonio.

II

Antonio y María eran dos criaturas de esas que Dios permite que vengan al mundo para que nosotros podamos formar una idea cabal de lo que deben ser los ángeles del cielo.

El primero contaría, a lo sumo, unos siete años de edad; la segunda, ocho.

Rubios ambos, de ojos rasgados, azules, grandes y de mirada tierna; boca chica, labios finos y sonrientes; carita redonda, de cutis blanco como la gardenia y de mejillas sonrosadas; eran tan parecidos, tan hermosos, tan encantadores, que, al mirarlos, le entraban a cualquiera deseos irresistibles de comérselos a besos.

Después de recibir en la frente un ósculo cariñoso de doña Mercedes, aquellas angelicales criaturas continuaron entretenidas en sus juegos.

—Yo soy la reina—exclamaba graciosamente María;—tú eres mi paje y me llevas la cola... Anda, obedece a la reina... llévame la cola.

Esta era un trozo de tela vieja, procedente de un traje de mamá.

Poco después, la retina se rebajaba a desempeñar el humilde papel de tendera, y el pequeño Antonio convertíase sin gran sentimiento en comprador de pimienta, arroz y harina... Ella despachaba tierra del jardín envuelta en cucuruchos de papel, y él pagaba con pedacitos de tiesto y piedras todo lo más redondas posible... Y tan poseídos estaban de su papel, que Antonio quejábese de la falta de peso y ella sonaba las «monedas» y hasta rechazaba algunas por «salsas».

Al cabo de una hora, doña Mercedes apareció en el jardín en compañía de respetable dama de unos treinta años, hermosa y de sonrisa llena de dulzura.

Los niños corrieron hacia ella, exclamando:

—¡Mamá!... ¡mamá!...

III

—¿Conque la traigo?—preguntó doña Mercedes despidiéndose.

—Sí, mándela usted—contestó la madre de aquellos angelitos. Aquí estará bien cuidada y jugará con mis hijos... ¡Pobre criatura! Su historia es tan triste que mueve a compasión.

—La muchachita es tan buena que usted no podrá menos que cobrarle cariño.

Doña Mercedes tornó a acariciar a los niños y marchóse por fin.

Cuando madre e hijos quedaron solos en el jardín, la primera les dirigió la palabra del siguiente modo:

—Mañana vendrá una jovencita a vivir con nosotros. Es demasiado joven para ser vuestra niñera; pero no importa... según tengo entendido es lista y os cuidará bien... Deseo que la tratéis con cariño... como si fuese vuesa-

tra hermana. Sabed, hijos míos, que ella estuvo también como vosotros estáis y que hoy no tiene a nadie en el mundo... Dios dijo que debemos amar al prójimo; cumplid, pues, ese mandamiento, amando mucho a la pobre niña que vendrá mañana a esta casa.

IV

A las diez de la mañana del día siguiente, doña Mercedes se presentó en el hotel acompañada de una jovencita de unos doce años, pálida, delgada y raquítica de cuerpo, hasta el punto de representar mucha menos edad de la que tenía.

Aquella pobre criatura era morena, de ojos y cabellos negros como el azabache y mirada tan tierna y tan triste, que bien se advertían en ella las penas que agobiaban su corazón.

Vestía negro traje sencillo de percal y calzaba zapatos de becerro... Su andar era tímido, y al encontrarse en el jardín, miró en torno suyo como buscando algo de lo cual ya tenía noticia... Vió a María y Antonio y les dirigió una sonrisa cariñosa.

Doña Mercedes dejó la muchachita en el jardín y subió a hablar con doña Adela.

Entonces Antonio se decidió a acercarse a la recién llegada.

—¿Eres tú—la preguntó—la niña que viene a vivir en compañía nuestra?

—Sí, señorito—contestó la aludida.

—Entonces ven a jugar con nosotros... Mira: mamá dijo que serías hermana nuestra, luego nuestros juguetes son tuyos también.

María le dió una colosal muñeca, diciendo:

—Toma... vamos a pasear a «Delia».

«Delia» era la muñeca.

La muchachita la cogió en sus brazos... Sus ojos brillaron de alegría... ¡Ah! Ella nunca había tenido muñecas como aquella...

ALTO AQUÍ

Los legítimos turrónes de Jijona, los vende el mismo fabricante en la calle del Doctor Riesco, núm. 17 (frente al Hotel Terminus).

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construídas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbónes de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

SE VENDE automóvil de línea de 16 asientos interiores, marca G. M. C. a toda prueba. Razón, Garage Lozauo.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

PAJA DE TRIGO, superior calidad. Se venden 20.000 kilogramos a precios económicos. Informarán en el ventorro situado en la carretera de Pajares de la Laguna, propiedad de don Angel Mellado.

ESCRIBIENTE con algunos años de práctica en contabilidad, se ofrece como contable o auxiliar del mismo. Informarán: Droguería de D. Aureliano Bajo, Quintana, 3, y D. Valeriano Domínguez, Arrabal del Puente.

solamente las había visto en los escaparates de las tiendas al pasar por delante de ellas cuando iba con su madre pidiendo limosna de puerta en puerta o presentando a los transeuntes su descarnada manita.

La historia de la rapaza era igual que la de otras muchas que nacen para sufrir y viven gozando de la libertad de los mendigos... Sus padres habían sido ricos ¡millonarios casi! pero de la noche a la mañana desaparecieron del hogar hasta los muebles y su madre la cogió en brazos para llevarla a una misera buhardilla donde vivieron algún tiempo sin tener más cama que un jergón, ni más pan que el que les daba la señora Mercedes, y la causa de tanto infortunio, la pérdida total de los bienes que hasta entonces poseyeran, fué que el padre murió al poco tiempo, y entonces la desdichada viuda salió a pedir limosna con un velo tirado sobre el rostro. Al cabo de algunos meses de vida tan triste, la niña perdió también a su madre, y doña Mercedes compadecida de aquel ángel, lo recogió su en casa. pero era necesario que no se acostumbrase a la holganza y dicha señora pensó colocar la niña donde pudiera ser útil a pesar de sus pocos años. Manifestó a la infeliz su decisión y ella sólo dijo que haría lo que se le mandase.

He aquí por qué Ernestina, que así se llamaba la huérfana, entraba al servicio de doña Adela.

V

Pocos días después de hallarse Ernestina en casa de doña Adela Antonio y María la encontraron sola en el invernadero, contemplando extasiada y con los ojos preñados de llanto, una gran mariposa blanca que había logrado introducirse allí y disfrutaba volando de flor en flor.

—¡Oh! ¡Qué bonita!—exclamó Antonio abanzándose a cogerla.

Ernestina, a ver la acción del niño, corrió hacia él y con tembloroso acento le dijo:

—¡No!... ¡no!... ¡por Dios!... ¡no la coja usted, señorito!... ¡no la coja V.!

—¿Por qué?—interrogó el muchachito algo contrariado.

—Cuando mi madre me llevaba por las afueras de la capital a pedir limosna, me prohibía coger las mariposas.

—¿Y por qué razón?

Decíame siempre que ellas son las almas de los que mueren, y que si uno las coge puede matarlas e impedir que vuelen hasta el cielo.

Ernestina dijo las anteriores frases con tanta ingenuidad, que los hermanos se miraron silenciosamente con algún asombro. «¿Sería cierto lo que la rapaza decía?» «¿Quién sabe!» debieron pensar... Lo indudable era que

Ernestina había tenido una madre que no conocía perfectamente el modo de despertar en las criaturas sentimientos tiernos y nobles.

VI

Ernestina estaba siempre triste.

El recuerdo de su madre no se apartaba jamás de su mente, y aquel recuerdo era la corona de su naturaleza, lo que la tenía pálida, lo que la hacía enloquecer y debilitaba todo su ser.

¡Pobre flor de la orfandad... Aquellos niños, María y Antonio la querían mucho. la besaban con frecuencia y la llamaban amiguita... ¡Pero su madre!... ¡ah! ¿quién podía hacerle aquellas caricias? ¿quién le daría aquellos besos delirantes y apretados... que dejaban sonrosadas huellas en sus mejillas? Nadie... ¡nadie se los daría!

Ernestina ibase convirtiendo poco a poco en una vieja pequeña; pálida, ojerosa y filacucha, parecía la flor que, falta de riego, se va marchitando lentamente, sin que basten a darle lozanía los rayos del sol ni las auras que la mecen.

En multitud de ocasiones, María y Antonio hallaban a su amiguita llorando en un rincón de la quinta.

Un día al fin la pobrecilla cayó enferma... ¡Ah! en vano el médico trató de curar a la enferma... Una mañana lo dijo francamente: «A este ángel le mata la nostalgia de una madre.»

No se equivocaba el galeno.

Una tarde, al fin, cuando ya el sol tocaba a su ocaso, tiñendo en ópalo y grana las lejanías del horizonte, Ernestina exhaló su postrer suspiro rodeada de los hermanitos, que despojaron de flores el jardín para adornar el féretro de la que ellos llamaran siempre «su amiguita».

VII

Dos días después del entierro de la huérfana, Antonio y su hermana paseaban por el invernadero. De improviso, una mariposa, blanca como revoloteador copo de nieve penetró en aquel estrecho santuario de flores.

—¡Qué linda!—exclamó María tendiendo hacia ella sus brazos.

—¡No la cojas, María—advirtió prontamente Antonio.

—¿Por qué?

—Porque puede ser el alma de Ernestina.

La niña recordó la historia de la criadita, y derramando algunas lágrimas a su memoria, salió del invernadero con su hermano, dejando la puerta abierta de par en par para que la mariposa pudiese salir, elevarse hasta el azul y diáfano firmamento y perderse tres él en busca de la gloria.

Luis de VAL.



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso. Es que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana. Acabáramos, hombre! Haberlo dicho antes. Bazar-Médico-Ostojedico, Perfumería, &

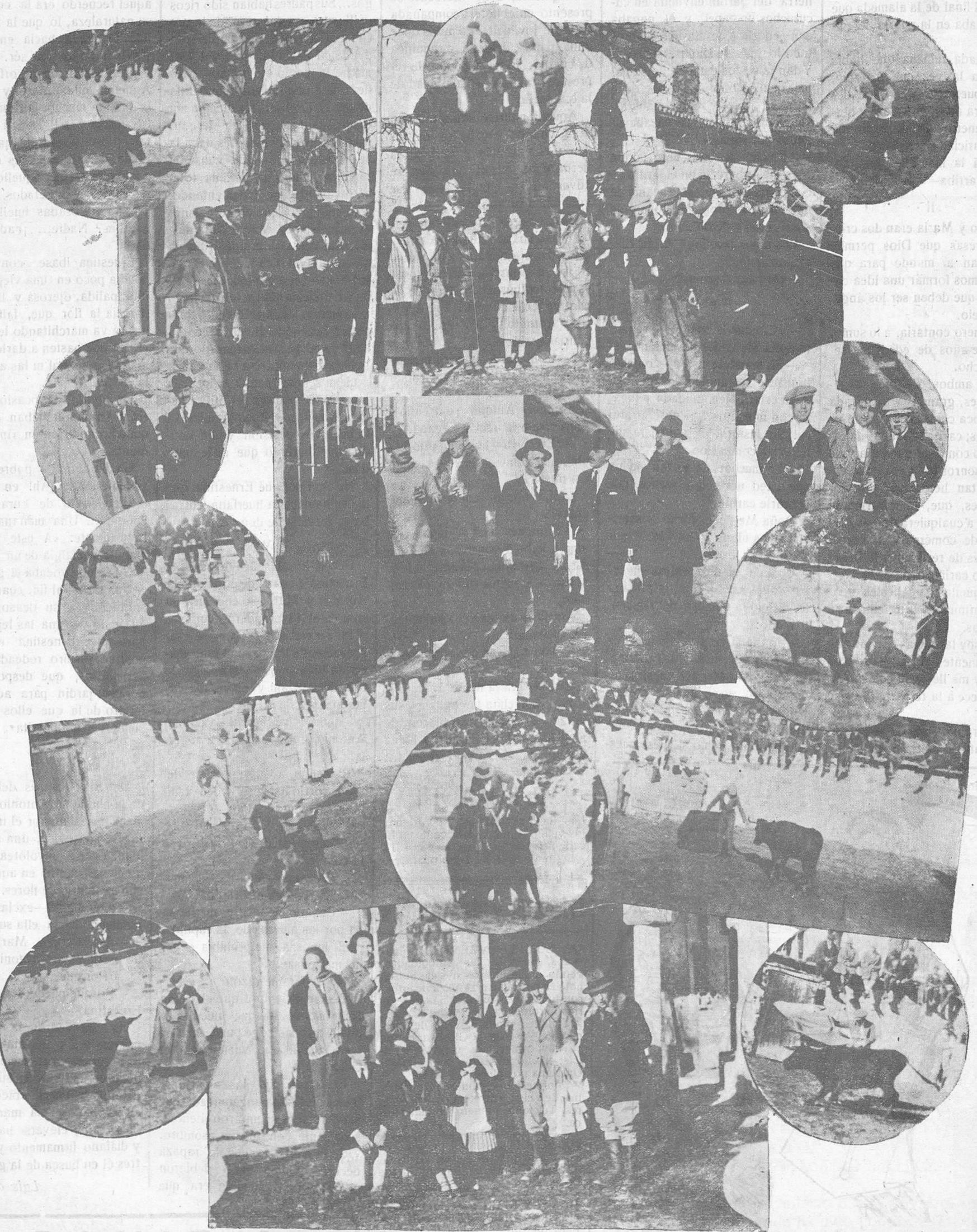
: - : NOVIAS : - :

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

UNA TIENDA EN MUCHACHOS



Hace unos días se celebró en Muchachos la tienda de las reses del novel ganadero don Rafael L. de Clairac. Hicimos referencia de aquel acto, que no fué sólo una fiesta agradable por las atenciones que el señor Clairac ofreció a sus distinguidos invitados, sino también una demostración de que su ganadería va a meter ruido. EMILIANO, invitado a la fiesta, obtuvo las fotografías que se reproducen en esta página, que muestra uno de los aspectos más interesantes de los campos salmantinos en estos días invernales. En ella, a más de los grupos de invitados, figuran Eduardo Clairac dando media verónica un si no es belmontina—mas bien no es— Jesús Clairac veroniqueando con el mismo estilo; los diestros Ginesillo, Paradas y Amorós; Amorós pasando de muleta; Argimiro Pérez Tabernero en una verónica; Ginesillo partiéndose el pecho en un pase de idem; Chicarro colocando un puyazo criminal—¡señor, si se trata de un becerrete!—; Antonio Clairac adornándose de las que no tienen importancia para Jesús Clairac. Todas ellas constituyen un grato recuerdo de la fiesta que señaló la aparición de una nueva ganadería salmantina de las que vienen con un tarro de goma en la mano. Hemos querido decir, pegando.